



# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## CONSEJO UNIVERSITARIO

### RESOLUCIÓN N° 331-2023-CU

Lambayeque, 19 de setiembre del 2023

#### VISTO:

El Oficio N° 471-2023-UNPRG/OGC, de fecha 15 de setiembre de 2023, presentado por la jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, solicitando ratificación de resoluciones que aprueban los planes de estudios de 42 programas de posgrado (Expediente N° 4039-2023-SG).



#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria concordante con el artículo 9° del Estatuto de la Universidad, establecen que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la ley universitaria y las demás normas aplicables.

Que, el Estatuto de la Universidad, en su artículo 21°, numeral 21.6., señala como atribución del Consejo Universitario "Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas".

Que, el Estatuto de la Universidad, en su artículo 31°, numeral 31.2, señala como atribución del Consejo de Facultad "Aprobar los currículos y planes de estudio elaborados por las Escuelas Profesionales y Unidad de Posgrado que integren la Facultad".

Que, el Estatuto de la Universidad, en su artículo 93°, establece "El currículo debe ser aprobado por el Consejo de Facultad y ratificado por el Consejo Universitario para su aplicación".

Que, el artículo 74° del Reglamento de Organización y funciones establece que la Unidad de Posgrado tiene como función: "Elaborar y administrar los planes de estudios, currículos y sílabos de los programas de Diplomados, Segundas Especialidades, programas de educación continua, Maestrías y Doctorados de la Facultad, en coordinación con la Escuela de Posgrado".

Que, mediante Oficio N° 471-2023-UNPRG/OGC, la jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, manifiesta que, como parte de la información a presentarse a la SUNEDU a fin de incluir la oferta académica de posgrado, las facultades han presentado sus resoluciones que aprueban los planes de estudios de los programas de posgrado y segunda especialidad, debidamente aprobadas por sus consejos de facultad. En ese contexto, remite las resoluciones de 42 programas de posgrado para su ratificación.

Que, los miembros de Consejo Universitario, en sesión ordinaria N° 07-2023-CU, de fecha 19 de setiembre de 2023, acordaron Ratificar las resoluciones aprobadas por los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, que aprueban los planes de estudios de 42 programas académicos de posgrado.

En uso de las atribuciones conferidas al Consejo Universitario en el artículo 21° del Estatuto, así como la atribución otorgada al Rector de conformidad con el artículo 24.1 del Estatuto concordante con el artículo 62.1 de la Ley 30220, Ley Universitaria, y estando a lo acordado en la sesión ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2023.





# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## CONSEJO UNIVERSITARIO

### RESOLUCIÓN N° 331-2023-CU

Lambayeque, 19 de setiembre del 2023

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Ratificar las resoluciones aprobadas por los Consejos de Facultad de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, que aprueban los planes de estudios de 42 programas académicos de posgrado, según detalle:

Nº	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO
<b>Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables (FACEAC)</b>		
1	Nº 063-2023-VIRTUAL-UNPRG-FACEAC/CF	DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN
2	Nº 064-2023-VIRTUAL-UNPRG-FACEAC/CF	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN PROYECTOS DE INVERSIÓN
<b>Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación (FACHSE)</b>		
3	Nº 0155-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DEL IDIOMA INGLÉS
4	Nº 0156-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN UNIVERSITARIA
5	Nº 0153-2023-V-CF-FACHSE	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
6	Nº 0154-2023-V-CF-FACHSE	DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA
7	Nº 0160-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA Y GERENCIA SOCIAL
8	Nº 0159-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA
9	Nº 0157-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA ESTRATÉGICA
10	Nº 0158-2023-V-CF-FACHSE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA
<b>Facultad de Ciencias Biológicas (FCCBB)</b>		
11	Nº 051-2023-VIRTUAL-FCCBB/CF	DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
12	Nº 052-2023-VIRTUAL-FCCBB/CF	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MICROBIOLOGÍA CLÍNICA
<b>Facultad de Derecho y Ciencia Política (FDCP)</b>		
13	Nº 464-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
14	Nº 465-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL
15	Nº 466-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL
16	Nº 467-2023-VIRTUAL-CF-FDCP	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## CONSEJO UNIVERSITARIO

### RESOLUCIÓN N° 331-2023-CU

Lambayeque, 19 de setiembre del 2023

N°	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO
<b>Facultad de Enfermería (FE)</b>		
17	N° 370-2023-D-FE	DOCTORADO EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA
18	N° 371-2023-D-FE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA
19	N° 372-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN CENTRO QUIRÚRGICO ESPECIALIZADO CON MENCIÓN EN CENTRO QUIRÚRGICO
20	N° 373-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN CUIDADO INTEGRAL INFANTIL CON MENCIÓN EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO
21	N° 374-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN ADULTO
22	N° 375-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN NEONATOLOGÍA
23	N° 376-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS
24	N° 377-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA ONCOLÓGICA CON MENCIÓN EN ONCOLOGÍA
25	N° 379-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA Y NEONATOLOGÍA CON MENCIÓN EN PEDIATRÍA
26	N° 378-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ENFERMERA ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS CON MENCIÓN EN PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS
27	N° 381-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DEL CUIDADO A LA PERSONA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS
28	N° 382-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA ORGANIZACIONAL Y DE GESTIÓN ENFERMERA ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SALUD CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD
29	N° 383-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DE SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA ENFERMERA ESPECIALISTA EN SALUD PÚBLICA CON MENCIÓN EN SALUD FAMILIAR
30	N° 384-2023-D-FE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ÁREA DE SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA ENFERMERA ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL CON MENCIÓN EN SALUD OCUPACIONAL
<b>Facultad de Ingeniería Agrícola (FIA)</b>		
31	N° 037-2023-CF-FIA-VIRTUAL	MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS



# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## CONSEJO UNIVERSITARIO

### RESOLUCIÓN N° 331-2023-CU

Lambayeque, 19 de setiembre del 2023

N°	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO
<b>Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y Arquitectura (FICSA)</b>		
32	N° 047-2023-UNPRG-FICSA	DOCTORADO EN TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE
33	N° 048-2023-UNPRG-FICSA	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO
34	N° 049-2023-UNPRG-FICSA	MAESTRÍA EN GERENCIA DE OBRAS Y CONSTRUCCIÓN
35	N° 050-2023-UNPRG-FICSA	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN INGENIERÍA HIDRÁULICA
36	N° 051-2023-UNPRG-FICSA	MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS CON MENCIÓN EN GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL SOFTWARE
<b>Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME)</b>		
37	N° 031-2023-CF-FIME	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN ENERGÍA
38	N° 030-2023-CF-FIME	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN ENERGÍA
<b>Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias (FIQIA)</b>		
39	N° 072-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES
40	N° 071-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD E INOCUIDAD DE ALIMENTOS
41	N° 070-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN AMBIENTAL
42	N° 069-2023-VIRTUAL-CF-FIQIA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL INTERCULTURAL

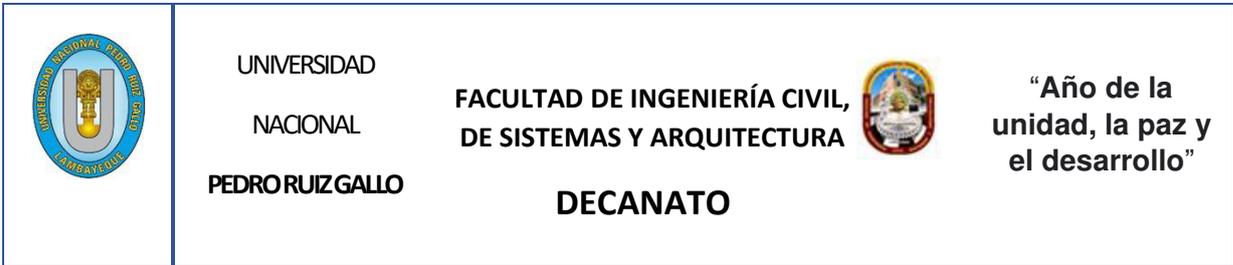
**Artículo 2°.** - Dar a conocer la presente resolución al Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación, Dirección General de Administración, Oficina de Gestión de la Calidad, Facultades, Órgano de Control Institucional, y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

  
Mag. EDUARDO ALBERTO SALAZAR CHAVESTA  
Secretario General

  
Dr. ENRIQUE WILFREDO CARREÑA VELASQUEZ  
Rector

stn



## RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°047-2023-UNPRG-FICSA

Lambayeque, 18 de setiembre del 2023

### VISTO:

El Oficio N°021 -2023-DUPG-FICSA de fecha 15 de setiembre de 2023, sobre aprobación del Plan de Estudios del programa académico de Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible, presentado por el director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y Arquitectura de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (Expediente N° 3729-2023-FICSA)

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo desarrolla sus actividades dentro del marco de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo 8 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU de fecha 16 de setiembre del 2021, se aprueba las “Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad”, en el cual se establecen consideraciones para la presentación de todos los medios de verificación, incluyendo al MV3 del Indicador 13 denominado “Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente”;

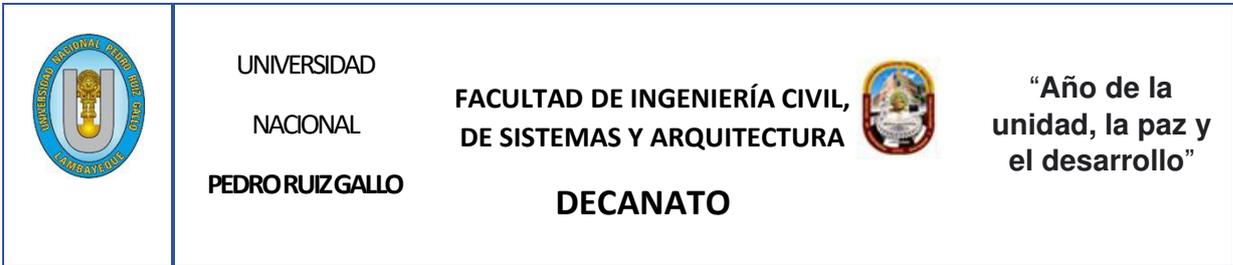
Que, el artículo 74 del Reglamento de Organización y funciones establece que la Unidad de Posgrado tiene como función: *“Elaborar y administrar los planes de estudios, currículos y sílabos de los programas de Diplomados, Segundas Especialidades, programas de educación continua, Maestrías y Doctorados de la Facultad, en coordinación con la Escuela de Posgrado”*;

Que, el director de la Unidad de Posgrado mediante Oficio N°021-2023-DUPG-FICSA-UNPRG, solicita al Consejo de Facultad, la aprobación del Plan de Estudios del programa académico de Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible;

Que, el artículo 31.2 del Estatuto de la Universidad precisa que, es atribución del Consejo de Facultad, aprobar los currículos y planes de estudio elaborados por las Escuelas Profesionales y Unidad de Posgrado que integren la Facultad;

Que, el Consejo de Facultad en sesión extraordinaria de fecha 18 de setiembre de 2023, acordó aprobar el Plan de Estudios del programa académico de Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible de la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y Arquitectura de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

Que, por las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones que le confiere al señor Decano en el artículo 31° del Estatuto de la Universidad y la Ley Universitaria 30220.



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- APROBAR** el Plan de Estudios del programa académico de Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible, que como anexo forma parte de la presente resolución.

**Artículo 2.** Dar a conocer la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Dirección de Servicios Académicos, Dirección General de Administración, Oficina de Gestión de la Calidad, Escuela de Posgrado y Unidad de Posgrado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

  
  
**Dr. Ing. Sergio Bravo Idrogo**  
Decano



# PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE

Versión 1.2

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Ratificado por
Equipo de Trabajo: Dr. Aníbal Cáceres Narrea Dr. Arq. Carla Escalante Medina. Mg. Arq. Carlos Paredes García Mg. Arq. Mariella García Aurich	Comisión de Coordinación y Supervisión de los Planes de Estudios de los Programas de Posgrado (Resolución N° 141-2023-CU)	Resolución de Consejo de Facultad N° 047-2023-UNPRG-FICSA	Consejo Universitario
 Dr. Aníbal Cáceres Narrea <b>Coordinador</b>	 Dr. Juan Diego Dávila Cisneros <b>Presidente</b>	 Dr. Sergio Bravo Idrogo <b>Decano</b>	 Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez <b>Rector</b>



## CONTENIDO

I. Denominación del programa:	3
1.1 Objetivos generales:	3
1.2 Objetivos académicos:	3
1.3 Referentes académicos nacionales o internacionales de la denominación:	3
a) Referentes Nacionales:	3
b) Referencias internacionales:	5
1.4 Grado académico que se otorga:	6
1.5 Título profesional que se otorga:	6
1.6 Menciones:	6
II. Perfil del estudiante y Perfil del graduado o egresado.	6
2.1 Perfil del estudiante	6
2.2 Perfil del graduado o egresado	7
III. Modalidad de enseñanza	8
IV. Métodos de enseñanza teórico-prácticos y de evaluación de los estudiantes	8
4.1 Métodos de enseñanza teórico – prácticos	8
4.2 Evaluación de los estudiantes	9
4.3 Nivel de dominio	11
V. Malla curricular organizada por competencias específicas y de especialidad.	11
VI. Sumilla de cada asignatura.	17
VII. Recursos indispensables para desarrollo de asignaturas	29
VIII. Mecanismos para la enseñanza de un idioma extranjero o lengua nativa según lo establecido en la Ley universitaria.	31
IX. Estrategias para el desarrollo de aprendizajes vinculadas a la investigación	32
X. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos que se han realizado para elaborar los planes de estudios.	33
Anexos del Programa Académico	35
Anexo 1: Perfil de egresado:	35
Anexo 2. Sustento del Plan De Estudios por cada competencia:	38
Anexo 3: Equipamiento de talleres, laboratorios o ambientes de aprendizaje por competencia	54
Anexo 4. Mapa Funcional del Programa Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible	59
Anexo 5. Tabla de equivalencias del Programa de Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible	63



## **I. Denominación del programa:**

DOCTORADO EN TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE

### **1.1 Objetivos generales:**

El programa de Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible tiene como objetivo general evaluar la realidad del territorio a diversas escalas, considerando propuestas de intervención armónicas con el contexto socio cultural, económico, ambiental y de desarrollo sostenible, alineados a los valores institucionales referidos a la práctica de la autonomía, responsabilidad, compromiso social, la verdad y el bien común.

### **1.2 Objetivos académicos:**

El programa de Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible tiene como objetivos académicos:

- Formar profesionales involucrados en la interpretación del desarrollo territorial y del medio ambiente, considerando enfoques epistemológicos, ecológicos, medio ambientales, economía urbana territorial, legislación y ética urbano ambiental.
- Formar profesionales involucrados en la formulación de lineamientos de ordenamiento territorial, planificación urbana y gestión del suelo, considerando intervenciones enfocadas en desarrollo sostenible y legislación vigente.
- Formar profesionales involucrados en la investigación de problemas territoriales y urbanos de la realidad nacional y global, desarrollando líneas de investigación priorizadas en la gestión y planificación urbano- territorial, dinámicas territoriales y medio ambiente sostenible basados en el método científico, comunicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.

### **1.3 Referentes académicos nacionales o internacionales de la denominación:**

#### **a) Referentes Nacionales:**

- **Clasificador de Programas de Educación Superior Universitaria, Pedagógica, Tecnológica y Técnico Productiva 2018 elaborado por el INEI – SUNEDU**

El Clasificador de Programas de Educación Superior Universitaria, Pedagógica, Tecnológica y Técnico Productiva 2018 elaborado por el INEI - SUNEDU, en las notas



explicativas en el punto **6.2 Doctorado**, en el ítem **7 ingeniería, industria y construcción** el cual comprende el campo detallado de ingeniería y disciplinas afines; tales como la industria y producción, arquitectura y construcción, en el punto **73 Arquitectura y construcción** que comprende las disciplinas de **arquitectura y urbanismo**, construcción e ingeniería civil e ingeniería sanitaria. Este campo trata sobre la investigación, especialización y adquisición de nuevos conocimientos en planificación arquitectónica, demografía y desarrollo territorial sostenible, en el ítem **731 Arquitectura y urbanismo** señala que desarrolla capacidades para investigar nuevas teorías y paradigmas con el objetivo de generar nuevos conocimientos en el **campo de la arquitectura y urbanismo**, considerando fenómenos sociales, culturales y demográficos para proponer soluciones innovadoras para mejorar el desarrollo urbano y arquitectónico de las ciudades del Perú.

El mismo clasificador en lo referente a la codificación de los doctorados en Urbanismo se tiene lo siguiente: en el código **73 Arquitectura y construcción**, 731 Arquitectura y urbanismo, observándose los siguientes doctorados con sus códigos:

Código	Denominación
731028	Arquitectura y dinámicas urbanas
731038	Arquitectura y urbanismo
731018	Arquitectura
731058	Tecnologías de información geográfica y gestión del territorio
731068	Territorio y urbanismo sostenible

Así mismo se presentan Universidades que ofrecen Programas de Doctorados a nivel nacional con nombres similares:

**Doctorado en Arquitectura y Dinámicas Urbanas de la Universidad Privada de Tacna**, cuyo objetivo es el estudio de las diversas dinámicas urbanas debido a los procesos migratorios y de metropolización, así como la transformación de los espacios urbanos, considerando la multiculturalidad y las redes económicas regionales y globales.

**Doctorado en Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Arequipa**, cuyo objetivo es la de crear nuevos conocimientos y teorías en el rubro de la Arquitectura y el Urbanismo en torno a los fenómenos socio-culturales y espaciales, cuya intensidad de capacidad, está en implementar alternativas de solución y profundizar la innovación del conocimiento en el desarrollo urbano y arquitectónico.



**b) Referencias internacionales:**

Se presentan Universidades que ofrecen Programas de Doctorados a nivel Internacional en el área del territorio y urbanismo

**Universidad Politécnica de Catalunya – Barcelona:** Doctorado en Urbanismo, tiene como objetivo la reflexión académica sobre los temas centrales de la historia del urbanismo y de la urbanística contemporánea y de las formas de análisis e intervención, a escala tanto territorial como urbana.

**Pontificia Universidad Católica de Chile:** Doctorado en Arquitectura y Estudios Urbanos tiene como propósito dar respuesta a la necesidad de formar investigadores calificados capaces de enfrentar el desafío de la investigación básica y aplicada de los problemas vinculados al territorio, el paisaje, la ciudad y la arquitectura. El Programa de Doctorado en Arquitectura y Estudios Urbanos se inserta dentro de la Facultad de Arquitectura y Estudios Urbanos preocupados por la ciudad y el territorio, en sus diversos aspectos y escalas cubriendo campos como el del proyecto de arquitectura y de diseño urbano, la planificación urbana y la ordenación territorial.

**Universidad de Chile:** Doctorado en Territorio, Espacio y Sociedad cuyo propósito es el de formar investigadores capacitados para identificar y relacionar los componentes naturales y sociales localizados territorialmente constituyendo líneas principales de investigación los riesgos y vulnerabilidades siconaturales, la sustentabilidad del desarrollo regional y local; las dinámicas territoriales y los modos y experiencias de vida, habitar de los asentamientos humanos.

**Universidad del Valle, Colombia:** Doctorado en Gestión Urbana y del Territorio su objetivo es formar doctores con conocimientos avanzados en investigación de la gestión urbana y del territorio, capaces de comprender y dar soluciones sustentables y participativas a las problemáticas y necesidades urbanísticas y territoriales de la región y del País. De esta forma identifica y valora las contribuciones desde diferentes disciplinas en busca de miradas interdisciplinarias para la comprensión y acción, en torno al ordenamiento del espacio urbano y territorial.



**Universidad de Caldas Colombia:** Doctorado en Estudios Territoriales aborda el estudio teórico y empírico del uso, manejo, ordenamiento, gestión y desarrollo de los territorios rurales, urbanos y suburbanos/periurbanos, con énfasis en la comprensión del ordenamiento, manejo y gestión socio-cultural, política y económica del territorio. Contextualiza los Estudios Territoriales en el marco de problemáticas globales desde una perspectiva comparativa y localizada (in situ)

#### **1.4 Grado académico que se otorga:**

Doctor(a) en Territorio y Urbanismo sostenible

De acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220. Art 45, 4 estipula que para obtener este grado debe cumplir:

- Grado de Magister
- Aprobar el plan de estudios con una duración mínima de seis semestres académicos y con un contenido mínimo de 64 créditos. En concordancia con el reglamento de la EPG deberá aprobar el Plan de estudios con un promedio igual o mayor a catorce.
- Dominio de dos idiomas extranjeros uno de ellos puede ser una lengua nativa
- Elaboración de una tesis o trabajo de investigación (desarrollar y aprobar)

#### **1.5 Título profesional que se otorga:**

No aplica.

#### **1.6. Menciones:**

No aplica.

## **II. Perfil del estudiante y Perfil del graduado o egresado.**

### **2.1 Perfil del estudiante**

El estudiante del Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible, deberá poseer las siguientes cualidades:

- a) Autoconciencia digna, procede con autonomía para hacer prevalecer su condición humana con decencia, igualdad e integralidad.
- b) Cultura ambiental, actúa integralmente en relación con el ambiente, dispone de conocimientos, sentimientos y comportamientos vinculantes adecuados con la naturaleza.



- c) Convivencia cultural, actúa, valora y toma conciencia acerca de la diversidad cultural como potencialidad de vida y factor de cohesión social.
- d) Compromiso, liderazgo e iniciativa social, actúa integralmente como actor de conocimiento vinculado permanentemente con la atención y búsqueda de soluciones a los requerimientos, encargos y desafíos sociales.
- e) Conciencia epistémica e innovadora, indaga científicamente la realidad en su multiplicidad y multidimensionalidad, articulando investigación e innovación como factores que definen su rol como sujeto de conocimiento.

El estudiante del Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible, debe estar preparado para generar nuevas fórmulas de desarrollo y ocupación del espacio geográfico que guíen los futuros procesos territoriales y sociales considerando a la dinámica urbana, la mitigación al cambio climático y los ecosistemas naturales, por ello debe demostrar conocimientos y habilidades siguientes:

- Conocimientos de la ciencia de la Arquitectura, Urbanismo, Ingeniería Civil, Sociología, Economía, Geografía, Ingeniería ambiental u otra disciplina, que se encuentra vinculado a la planificación territorial y al urbanismo sostenible.
- Actitud propositiva para desarrollar proyectos novedosos e innovadores para el territorio.
- Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinarios y de manera autónoma en varios contextos.
- Interesado en la investigación de las dinámicas territoriales y del urbanismo con un enfoque científico que permita gestionar el conocimiento hacia mejoras en el hábitat territorial.
- Comprometido con el territorio respetuoso de los ecosistemas y el medio ambiente.
- Actitud analítica, crítica y de liderazgo.
- Habilidad para la comunicación oral.

## **2.2 Perfil del graduado o egresado.**

El Perfil del graduado o egresado del Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible está vinculado al Estudio de Pertinencia (Oferta) del Programa y está sustentado en los acuerdos tomados en los Focus Group a directivos de las organizaciones (empleadores), gracias a ellos se pudo elaborar el siguiente perfil:



- Interpreta el desarrollo del territorio y del medio ambiente, considerando enfoques epistemológicos, ecológicos, medio ambientales, economía urbana territorial, legislación y ética urbano ambiental
- Formula lineamientos de ordenamiento territorial, planificación urbana, dinámicas territoriales y gestión del suelo, considerando intervenciones enfocadas en desarrollo sostenible y legislación vigente
- Investiga problemas territoriales y urbanos de la realidad nacional y global, desarrollando líneas de investigación priorizadas en la gestión y planificación urbano- territorial, dinámicas territoriales y medio ambiente sostenible basados en el método científico, comunicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica

Sus capacidades y desempeños de las competencias se encuentran en el anexo 1

### **III. Modalidad de enseñanza**

La Modalidad de enseñanza es Presencial.

Las tecnologías de la información y comunicación, o los entornos virtuales de aprendizaje, complementan la realización presencial hasta un máximo de 20 % del total de créditos del programa académico

### **IV. Métodos de enseñanza teórico-prácticos y de evaluación de los estudiantes**

#### **4.1 Métodos de enseñanza teórico – prácticos**

En el Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible se busca fomentar una enseñanza comprometida con desarrollar las capacidades y potencialidades de cada alumno mediante el empleo de métodos de enseñanza activos que permita el espacio para la aplicación del pensar al hacer. Durante la formación del estudiante del Doctorado se emplearán metodologías de enseñanza que permita desarrollar el pensamiento analítico, crítico, reflexivo y lograr la máxima rigurosidad académica.

Según el modelo educativo de nuestra Universidad se desarrolla un currículo por competencias, que considera el estudiante como protagonista de su formación profesional y está orientado a la construcción y deconstrucción del conocimiento, sobre la base de una interacción teórico-práctica, considerando los siguientes métodos:



- a. **Método expositivo:** este recurso de enseñanza permite que el docente comparta información importante, precisa y sintética. Requiere para ello organizar la información de forma secuencial y lógica sobre los contenidos a impartir. De igual forma este método puede ser usado por los estudiantes sobre el tema asignado en el curso ya sea de forma individual o grupal lo que permite trabajar de forma colaborativa y promueve el lenguaje oral y visual.
- b. **Método de casos:** Analiza un fenómeno contemporáneo en su contexto real, lo que permite realizar comparaciones entre casos diversos para conocer sus técnicas, necesidades y respuestas desarrolladas, pudiendo el estudiante tomar decisiones o emitir juicios promoviendo el aprendizaje activo.
- c. **Aprendizaje basado en proyectos:** Es un método que busca responder a un problema, reto o desafío complejo vinculado al contexto real, por lo que los estudiantes tienen un rol activo centrado en el aprendizaje autónomo, el trabajo colaborativo y el pensamiento crítico donde se formulan proyectos que solucionan satisfactoriamente a las necesidades estudiadas.
- d. **Aprendizaje cooperativo:** Basado en el trabajo de equipo donde se construye el conocimiento a partir la organización grupal donde se producen interacciones, opiniones y reflexiones sobre un tema de estudio en particular de esta forma los alumnos trabajan juntos y maximizan su propio aprendizaje de forma responsable y con la guía del docente.
- e. **Aprendizaje basado en problemas:** Es un método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema diseñado previamente por el profesor, el cual se espera que el estudiante logre aprendizajes al dar solución a problemas reales de una disciplina.
- f. **El método investigativo:** El docente orienta al estudiante para que integre los conocimientos adquiridos con la experiencia acumulada en la carrera profesional, a través de las etapas del proceso de investigación científica, para ello se aplicaran enfoques y técnicas cualitativas, cuantitativas y de triangulación.

En todos estos métodos el docente será un guía o facilitador en la construcción de los aprendizajes de los estudiantes utilizando hechos y circunstancias que ocurren en nuestro



territorio y enfocadas a la planificación y gestión territorial, fomentando actividades que impliquen búsqueda de información, análisis, descubrimiento y propuesta. De esta forma el docente facilitará el desarrollo significativo de la competencia y el estudiante será responsable de su aprendizaje.

#### 4.2 Evaluación de los estudiantes

Según el Modelo Educativo de la UNPRG, la evaluación se basa en el enfoque procesual y formativo con características basadas en ser permanente y sistémico de esta forma se conocen y se valoran los procesos de aprendizaje y se enfoca en la mejora continua para el desarrollo de la competencia y el logro del perfil de egreso.

La evaluación está centrada en valorar los resultados de los aprendizajes de los estudiantes en desempeños que garantice el logro de las competencias propuestas en las asignaturas. La evaluación del aprendizaje se realizará mediante tres procesos interdependientes: autovaloración, coevaluación y heteroevaluación.

Se utilizarán instrumentos de valoración coherentes con las competencias planteadas, la información obtenida servirá para valorar el avance del logro de la competencia y retroalimentar el proceso de manera oportuna. Se utilizarán las técnicas de evaluación: análisis documental, observación, ensayos, etc.) y como instrumentos: cuestionarios, rubricas, entre otros.

Se utilizará la escala vigesimal de 0 a 20 puntos y la nota mínima aprobatoria por asignatura es catorce (14).

La evaluación formativa se integra con cada componente de los métodos propuestos, siendo las estrategias e instrumentos de evaluación por método las siguientes:

- En el **Método expositivo**: este método aplicado por los estudiantes complementa los métodos de casos, el ABP y el aprendizaje colaborativo ya que en esta etapa el estudiante expone los resultados, argumentaciones de los casos, proyectos o problemas analizados. Las estrategias que el docente puede emplear para evaluar de manera individual o grupal es sobre el contenido de la exposición o sobre la forma de comunicación o expresión de las ideas o argumentos, empleando instrumentos como las rúbricas o listas de cotejo.



- En el **Método de Casos**: Dependiendo de los logros de aprendizaje planteados en la actividad a desarrollar y las competencias o habilidades formativas la evaluación puede aplicar diversas estrategias: por el grado y la calidad en la preparación del caso además del aporte y participación de los estudiantes en debates y seminarios, por la solidez en la argumentación y la defensa de sus posiciones en el contenido del caso, las presentaciones orales realizadas, etc. Las estrategias de evaluación son diversas: observación, registros de doble entrada con ítems para cada una de las competencias y capacidades de aprendizaje pretendidos, indicadores de su adquisición o cualquier tipo de escala evaluativa que sea objetiva. Los instrumentos de evaluación también son diversos como: portafolio, diarios, mapas conceptuales, autoevaluación etc. La evaluación es continua y procesual. Los estudiantes deben conocer por adelantado los criterios e instrumentos de evaluación.
- En el **Aprendizaje basado en Proyectos**: la evaluación se centra en el monitoreo de los avances de los trabajos haciendo el docente uso de la observación y registrando de forma permanente la valoración de cada componente empleando para ello: listas de comprobación, registro docente, entrevistas, entre otros. Para el trabajo final que es el informe se valorarán los resultados y conclusiones, así como la argumentación expositiva empleando rúbricas y listas de cotejo.
- En el **Aprendizaje cooperativo**, la evaluación del aprendizaje colaborativo es permanente, durante el proceso inicial del trabajo se pueden proponer mejoras con una retroalimentación directa sobre aspectos del encargo, para la entrega final del mismo el docente puede emplear estrategias de evaluación sumativa y de autoevaluación sobre los productos y capacidades desarrolladas.

#### 4.3 Nivel de dominio

El punto de partida lo constituyen las competencias, éstas son desarrolladas desde los procesos internos permitiendo promover entre otros, la investigación, el carácter científico y de sistematización de la enseñanza-aprendizaje, vinculando teoría y práctica, promoviendo el trabajo colaborativo- creativo. Interactúa en este proceso los desempeños que movilizan las capacidades integrando conocimientos, habilidades y valores combinadamente en situaciones propias del desempeño académico y profesional. Los métodos de evaluación se traducen en



experiencias internas permitiendo atender y solucionar las necesidades, tomar decisiones oportunas integrativas y a través de los grupos de interés valorando la solución de problemas prácticos al cual se enfrenta en el ejercicio de la profesión, espacios que permiten constantemente regular, controlar y evaluar su propio aprendizaje en estrecho vínculo con el modelo educativo que plantea “Se evalúa los avances graduales en las transformaciones personal-sociales y profesionales de los universitarios, en el lapso de sus trayectos formativos... teniendo como referencia de logro los perfiles proyectados. La evaluación accede a la ponderación y juicio acerca de los productos y resultados formativos parciales y finales que ponen en evidencia el desarrollo competencial integral del estudiante”

#### **V. Malla curricular organizada por competencias específicas y de especialidad.**

El programa académico del Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible cuenta con **15** asignaturas obligatorias que suman **64** créditos en total de las cuales **24** créditos corresponden a 6 cursos de la especialidad y **40** créditos son de 9 cursos específicos. Respecto a las asignaturas y prerrequisitos se detalla a continuación:

SEMESTRE ACADÉMICO	ASIGNATURA PRE REQUISITO	SEMESTRE ACADÉMICO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA
1	GESTORES DE BASES DE DATOS	2	ESTADO DEL ARTE
2	ESTADO DEL ARTE	2	PROYECTO DE TESIS
2	PROYECTO DE TESIS	3	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA
2	PROYECTO DE TESIS	3	ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN
2	PROYECTO DE TESIS	4	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN
3	ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN	4	PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS
4	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN	5	DISEÑO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN
5	DISEÑO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	6	INFORME DE TESIS Y ARTÍCULO CIENTÍFICO



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN**  
**TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE**

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 18/09/2023

Página 13 de 71

**INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA**

<b>NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD</b>	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO		
<b>CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS</b>	P70	<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS</b>	DOCTORADO EN TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE
<b>MODALIDAD DE ESTUDIOS</b>	Presencial	<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL PLAN CURRICULAR</b>	18 de setiembre de 2023

**PERIODO ACADÉMICO Y VALOR DEL CRÉDITO**

<b>RÉGIMEN DE ESTUDIOS</b>	Semestral	<b>N° DE PERIODOS ACADÉMICOS POR AÑO</b>	2	<b>VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE TEORÍA POR PERIODO ACADÉMICO</b>	16
<b>EN CASO SELECCIONE "OTRA" PERIODICIDAD, SEÑALE CUÁL:</b>		<b>DURACIÓN DEL PROGRAMA EN AÑOS</b>	3	<b>VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE PRÁCTICA POR PERIODO ACADÉMICO</b>	32



**DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR**

PERIODO ACADÉMICO	NOMBRE DEL CURSO	PRE - REQUISITOS DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO						TOTAL DE HORAS LECTIVAS	CRÉDITOS ACADÉMICOS						TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS	N° TOTAL DE SEMANAS
					TEORÍA			PRÁCTICA				TEORÍA			PRÁCTICA				
					PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		
1	EPISTEMOLOGÍA DE LA CIENCIA, EL TERRITORIO Y LA SOSTENIBILIDAD	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	42	14	56	16		16	72,00	2,63	0,88	3,50	0,50	-	0,50	4,00	8,00
1	ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ECOSISTEMAS	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	42	14	56	16		16	72,00	2,63	0,88	3,50	0,50	-	0,50	4,00	8,00
1	GESTORES DE BASES DE DATOS	NO APLICA	Específico	Obligatorio	42	14	56	16		16	72,00	2,63	0,88	3,50	0,50	-	0,50	4,00	8,00
2	PLANIFICACIÓN URBANA TERRITORIAL	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	42	14	56	16		16	72,00	2,63	0,88	3,50	0,50	-	0,50	4,00	8,00



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN**  
**TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE**

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 18/09/2023

Página 15 de 71

2	ESTADO DEL ARTE	GESTORES DE BASES DE DATOS	Específico	Obligatorio	42	14	56	16		16	72,00	2,63	0,88	3,50	0,50	-	0,50	4,00	8,00
2	PROYECTO DE TESIS	ESTADO DEL ARTE	Específico	Obligatorio	42	14	56	16		16	72,00	2,63	0,88	3,50	0,50	-	0,50	4,00	12,00
3	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	PROYECTO DE TESIS	Específico	Obligatorio	42	14	56	16		16	72,00	2,63	0,88	3,50	0,50	-	0,50	4,00	8,00
3	ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN	PROYECTO DE TESIS	Específico	Obligatorio	42	14	56	16		16	72,00	2,63	0,88	3,50	0,50	-	0,50	4,00	8,00
3	ECONOMÍA URBANA TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	42	14	56	16		16	72,00	2,63	0,88	3,50	0,50	-	0,50	4,00	8,00
4	DINÁMICAS TERRITORIALES Y GESTIÓN DEL SUELO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	42	14	56	16		16	72,00	2,63	0,88	3,50	0,50	-	0,50	4,00	8,00
4	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN	PROYECTO DE TESIS	Específico	Obligatorio	42	14	56	16		16	72,00	2,63	0,88	3,50	0,50	-	0,50	4,00	8,00
4	PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN	Específico	Obligatorio	42	14	56	16		16	72,00	2,63	0,88	3,50	0,50	-	0,50	4,00	8,00
5	LEGISLACIÓN Y ÉTICA URBANO AMBIENTAL	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	42	14	56	16		16	72,00	2,63	0,88	3,50	0,50	-	0,50	4,00	10,00



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN**  
**TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE**

Versión: 1.2

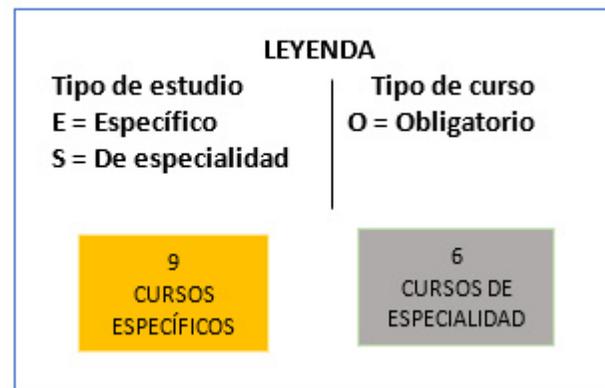
Fecha de actualización: 18/09/2023

Página 16 de 71

5	DISEÑO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN	Específico	Obligatorio	42	14	56	16		16	72,00	2,63	0,88	3,50	0,50	-	0,50	4,00	10,00
6	INFORME DE TESIS Y ARTÍCULO CIENTÍFICO	DISEÑO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	Específico	Obligatorio	103	9	112	32		32	144,00	6,44	0,56	7,00	1,00	-	1,00	8,00	24,00



### ESQUEMA DE LA MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DOCTORADO EN TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE





## VI. Sumilla de cada asignatura.

### PRIMER SEMESTRE

<b>1.1 Programa de Estudio:</b>	Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible		
<b>1.2 Asignatura:</b>	Epistemología de la ciencia, el territorio y la sostenibilidad	<b>1.3 Código</b>	CICD1101
<b>1.4 Período académico:</b>	I Semestre	<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>1.5 Tipo de estudio:</b>	Especialidad	<b>1.6 Tipo de Asignatura:</b>	Obligatorio
<b>1.7 Créditos:</b>	4 créditos	<b>1.8 Total de Horas:</b>	72 H (HT: 56 y HP: 16)
<b>1.9 Prerrequisitos:</b>	No Aplica	<b>1.10 Naturaleza:</b>	Teórica – práctica

La Epistemología de la ciencia, el territorio y la sostenibilidad es una asignatura de especialidad, de naturaleza teórico – práctico y de carácter obligatorio, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Analiza el enfoque epistemológico de la ciencia, el territorio y la sostenibilidad, considerando el pensamiento filosófico-político moderno y contemporáneo de la gestión de la naturaleza, los ecosistemas, los paradigmas ambientales y la relación armónica de los sistemas adaptativos entre hombre y su territorio.”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “Interpreta el desarrollo del territorio y del medio ambiente, considerando enfoques epistemológicos, ecológicos, medio ambientales , economía urbana territorial , legislación y ética urbano ambiental”, del Perfil del Egresado.

Es un curso enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Propone actividades de exposiciones participativas, trabajos grupales, lecturas, estudio de casos, debates exposiciones (metodología), que posibiliten el conocimiento de los contenidos: El positivismo lógico y su propuesta: el conocimiento científico verdadero, objetivo, universal y replicable. La crítica de Popper: el falsacionismo. La concepción de la naturaleza en la modernidad y su expresión en las racionalidades instrumentales de la ecología y la economía. La crítica del postmodernismo, además el Concepto de Sistema Complejo. Impredecibilidad, multiestabilidad, incertidumbre, emergencia y auto-organización como características de un Sistema Complejo Adaptativo. La estacionariedad de la naturaleza como supuesto; la capacidad de carga como instrumento. La Administración de la resiliencia: la naturaleza evolutiva como conjetura; resiliencia, adaptabilidad, transformabilidad, ciclos adaptativos, panarquías, como instrumentos, además permite el desarrollo de habilidades: revisa posturas epistemológicas contemporáneas que sustente su enfoque teórico, además sintetiza la documentación científica sobre el territorio, el ecosistema y la sostenibilidad, de igual forma examina papers y ensayos de la especialidad, lecturas seleccionadas e informes y finalmente debate de forma individual o grupal la interpretación de estudios de la especialidad



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN**  
**TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE**

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 18/09/2023

Página 19 de 71

<b>1.1 Programa de Estudio:</b>	Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible		
<b>1.2 Asignatura:</b>	Ordenamiento territorial de los ecosistemas	<b>1.3 Código</b>	CICD1102
<b>1.4 Periodo académico:</b>	I Semestre	<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>1.5 Tipo de estudio:</b>	Especialidad	<b>1.6 Tipo de Asignatura:</b>	Obligatorio
<b>1.7 Créditos:</b>	4 créditos	<b>1.8 Total de Horas:</b>	72 H (HT: 56 y HP: 16)
<b>1.9 Prerrequisitos:</b>	No Aplica	<b>1.10 Naturaleza:</b>	Teórica – práctica

El Ordenamiento Territorial de los Ecosistemas es una asignatura de especialidad, de naturaleza teórico – práctico y de carácter obligatorio, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Evalúa las condicionantes internas y externas del ordenamiento territorial de los ecosistemas considerando las políticas y normativas ambientales sectoriales y las interrelaciones del ser vivo con su entorno en los diferentes ecosistemas urbanos.”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “Formula lineamientos de ordenamiento territorial, planificación urbana, dinámicas territoriales y gestión del suelo, considerando intervenciones enfocadas en desarrollo sostenible y legislación vigente”, del Perfil del egresado.

Es un curso enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Propone actividades de exposiciones participativas, trabajos grupales, lecturas, estudio de casos, debates exposiciones (metodología), que posibiliten el conocimiento de los contenidos: Normas del Ordenamiento Territorial. Ley de Bases de la Descentralización. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Reglamento de Zonificación Ecológica y Económica. Ley General del Ambiente. Funciones del Ministerio del Ambiente – MINAM. La Política Nacional del Ambiente Lineamientos de Política para el Ordenamiento Territorial. Reglamento de Acondicionamiento y Desarrollo urbano. Instrumentos de Planificación. El Ambiente, Ambiente Urbano, Medio Ambiente. Ambiente. Ecología, Ecología Urbana. Los Recursos Naturales. Los Recursos Naturales Renovables. Los Recursos Naturales No Renovables, de igual forma; el enfoque de sostenible , el territorio su caracterización, las fortalezas, potencialidades , debilidades, así como las presiones e impactos en el ecosistema, además de la visión y prospectiva del ordenamiento territorial de los ecosistema, los objetivos, metas y proyectos prioritarios, la participación de los actores sociales en la construcción de las propuestas, además permite el desarrollo de habilidades: revisa documentación científica, políticas ambientales y sectoriales que sustente su enfoque teórico , de igual forma sintetiza la documentación científica sobre el ordenamiento territorial, políticas ambientales y el desarrollo sostenible, también recopila información del territorio, además elabora planos, esquemas, cuadros estadísticos de los datos y utiliza el diagnostico para elaborar la propuesta de ordenamiento territorial de los ecosistemas.



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN**  
**TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE**

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 18/09/2023

Página 20 de 71

<b>1.1 Programa de Estudio:</b>	Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible		
<b>1.2 Asignatura:</b>	Gestores de bases de datos	<b>1.3 Código</b>	CICD1103
<b>1.4 Periodo académico:</b>	I Semestre	<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>1.5 Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.6 Tipo de Asignatura:</b>	Obligatorio
<b>1.7 Créditos:</b>	4 créditos	<b>1.8 Total de Horas:</b>	72 H (HT: 56 y HP: 16)
<b>1.9 Prerrequisitos:</b>	No Aplica	<b>1.10 Naturaleza:</b>	Teórica – práctica

Gestores de Bases de Datos es una asignatura específica, de naturaleza teórico – práctico y de carácter obligatorio, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Aplica gestores de base de datos en la búsqueda e identificación de información científica que le permita elaborar el estado del arte de una investigación.”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “ Investiga problemas territoriales y urbanos de la realidad nacional y global, desarrollando líneas de investigación priorizadas en la gestión y planificación urbano- territorial, dinámicas territoriales y medio ambiente sostenible basados en el método científico, comunicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.”, del Perfil del Egresado.

Es un curso enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Propone actividades de exposiciones participativas, trabajos grupales, lecturas, estudio de casos, debates exposiciones (metodología), que posibiliten el **conocimiento** de los contenidos sobre la Bases de datos de acceso abierto: Dialnet, Redalyc, Cibertesys, Teseo, Eric, Google Académico, las Bases de datos de pago: Porquest, Ebsco, Psycodoc, E-libro, los Gestores Bibliográficos: Mendeley, EndNote, Zotero, las Herramientas para citas y referencias: Word, Mendeley, además permite el desarrollo de **habilidades**:

Procesa información haciendo uso de gestores de información, también socializa información usando herramientas de trabajo colaborativo, de igual forma utiliza citas y referencias haciendo uso de herramientas computacionales u online, finalmente identifica información en fuentes primarias publicadas en bases de datos de alto impacto.

Se empleará el Laboratorio de Informática 2. FICSA, cuya descripción se encuentra en el anexo 3, se utilizará software libre como Mendeley, Zotero, acceso a bibliotecas y base de datos MyLOFT



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN**  
**TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE**

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 18/09/2023

Página 21 de 71

**SEGUNDO SEMESTRE**

<b>1.1 Programa de Estudio:</b>	Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible		
<b>1.2 Asignatura:</b>	Planificación urbana territorial	<b>1.3 Código</b>	CICD1201
<b>1.4 Periodo académico:</b>	II Semestre	<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>1.5 Tipo de estudio:</b>	Especialidad	<b>1.6 Tipo de Asignatura:</b>	Obligatorio
<b>1.7 Créditos:</b>	4 créditos	<b>1.8 Total de Horas:</b>	72 H (HT: 56 y HP: 16)
<b>1.9 Prerrequisitos:</b>	No Aplica	<b>1.10 Naturaleza:</b>	Teórica – práctica
<p>Planificación Urbana Territorial es una asignatura de especialidad, de naturaleza teórico – práctico y de carácter obligatorio, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad Analiza la planificación urbana territorial y procesos participativos, considerando el desarrollo sostenible y la normativa vigente.”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “Formula lineamientos de ordenamiento territorial, planificación urbana, dinámicas territoriales y gestión del suelo, considerando intervenciones enfocadas en desarrollo sostenible y legislación vigente.” del Perfil del Egresado.</p> <p>Es un curso enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.</p> <p>Propone actividades de exposiciones participativas, trabajos grupales, lecturas, estudio de casos, debates exposiciones (metodología), que posibiliten el conocimiento de los contenidos La planificación urbana territorial, el planeamiento Estratégico, procesos participativos. Relaciones Naturaleza y Sociedad. Aspectos ecológicos, sociales y económicos. El enfoque del desarrollo sostenible, el territorio y caracterización, determinación de las fortalezas, potencialidades y debilidades territoriales. La visión y prospectiva de la planificación urbana territorial, los objetivos, metas y proyectos prioritarios, la participación de los actores sociales en la construcción de las propuestas. El Plan de Acondicionamiento Territorial, el contenido mínimo del PAT; la preparación, elaboración y aprobación del PAT; implementación, seguimiento y evaluación del PAT; Estudios relacionados: ZEE,POT,DIT, además permite el desarrollo de habilidades: Sintetiza información teórica, técnica y normativa de la planificación urbana territorial, elabora planos, esquemas, cuadros estadísticos de los datos y utiliza el diagnostico para elaborar la propuesta de planificación urbana territorial.</p>			



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN**  
**TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE**

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 18/09/2023

Página 22 de 71

<b>1.1 Programa de Estudio:</b>	Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible		
<b>1.2 Asignatura:</b>	Estado del arte	<b>1.3 Código</b>	CICD1202
<b>1.4 Periodo académico:</b>	II Semestre	<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>1.5 Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.6 Tipo de Asignatura:</b>	Obligatorio
<b>1.7 Créditos:</b>	4 créditos	<b>1.8 Total de Horas:</b>	72 H (HT: 56 y HP: 16)
<b>1.9 Prerrequisitos:</b>	Gestores de bases de datos	<b>1.10 Naturaleza:</b>	Teórica – práctica

Estado del Arte es una asignatura específica, de naturaleza teórico – práctico y de carácter obligatorio, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Elabora el informe del estado del arte a partir del análisis y evaluación crítica de la información científica pertinente al área o línea de investigación en estudio” que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Investiga problemas territoriales y urbanos de la realidad nacional y global, desarrollando líneas de investigación priorizadas en la gestión y planificación urbano- territorial, dinámicas territoriales y medio ambiente sostenible basados en el método científico, comunicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.”, del Perfil del Egresado.

Se utilizarán metodologías activas, participativas e interactivas, en donde el docente es un facilitador del aprendizaje y el estudiante de maestría es responsable de su aprendizaje.

Es un curso enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Propone actividades de exposiciones participativas, trabajos grupales, lecturas, estudio de casos, debates exposiciones (metodología), que posibiliten el conocimiento de los contenidos sobre la definición de estado de arte, los objetivos de un estado del arte, los fundamentos para la construcción del estado del arte. Alcances y límites de un estado del arte, la diferencia entre estado del arte, marco teórico, estado de conocimiento y estado de la investigación, La heurística y la hermenéutica como metodologías para la construcción del estado del arte y las fases para elaborar estados de arte, además permite el desarrollo de habilidades: busca antecedentes de estudio en fuentes de corriente principal, redacta los antecedentes y la base teórica de la investigación, analiza la evolución y tendencias del objeto de estudio y el campo de acción, redacta el informe del estado del arte de su investigación.

Se espera que al finalizar la asignatura el estudiante presente como Producto acreditable: Informe del Estado del arte, según directivas de investigación de la EPG



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN**  
**TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE**

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 18/09/2023

Página 23 de 71

<b>1.1 Programa de Estudio:</b>	Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible		
<b>1.2 Asignatura:</b>	Proyecto de tesis	<b>1.3 Código</b>	CICD1203
<b>1.4 Periodo académico:</b>	II Semestre	<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>1.5 Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.6 Tipo de Asignatura:</b>	Obligatorio
<b>1.7 Créditos:</b>	4 créditos	<b>1.8 Total de Horas:</b>	72 H (HT: 56 y HP: 16)
<b>1.9 Prerrequisitos:</b>	Estado del Arte	<b>1.10 Naturaleza:</b>	Teórica – práctica
<p>Proyecto de Tesis es una asignatura específica, de naturaleza teórico – práctico y de carácter obligatorio, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Elabora el proyecto de la investigación científica teniendo en cuenta los estándares de rigor científico que permita dar respuesta a los problemas identificados.”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “ Investiga problemas territoriales y urbanos de la realidad nacional y global, desarrollando líneas de investigación priorizadas en la gestión y planificación urbano- territorial, dinámicas territoriales y medio ambiente sostenible basados en el método científico, comunicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.”, del Perfil del Egresado.</p> <p>Es un curso enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.</p> <p>Propone actividades de exposiciones participativas, trabajos grupales, lecturas, estudio de casos, debates exposiciones (metodología), que posibiliten el conocimiento de los contenidos como el proyecto de investigación científica: componentes, estructura del formato de investigación de la EPG-UNPRG y la matriz de consistencia teniendo en cuenta el proceso de investigación científica, además permite el desarrollo de habilidades: Reconoce los componentes de la investigación en el proyecto, elabora la matriz de consistencia teniendo en cuenta el proceso de investigación científica y presenta el proyecto de investigación en la plataforma Selgestiun de la Universidad. Se empleará el Laboratorio de Informática 2 .FICSA, cuya descripción se encuentra en el anexo 3.</p> <p>Se espera que al finalizar la asignatura el estudiante presente como Producto acreditable: proyecto de tesis, según directivas de investigación de la EPG .</p>			



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN**  
**TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE**

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 18/09/2023

Página 24 de 71

**TERCER SEMESTRE**

<b>1.1 Programa de Estudio:</b>	Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible		
<b>1.2 Asignatura:</b>	Investigación cualitativa	<b>1.3 Código</b>	CICD1301
<b>1.4 Periodo académico:</b>	III Semestre	<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>1.5 Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.6 Tipo de Asignatura:</b>	Obligatorio
<b>1.7 Créditos:</b>	4 créditos	<b>1.8 Total de Horas:</b>	72 H (HT: 56 y HP: 16)
<b>1.9 Prerrequisitos:</b>	Proyecto de Tesis	<b>1.10 Naturaleza:</b>	Teórica – práctica

Investigación Cualitativa es una asignatura específica, de naturaleza teórico – práctico y de carácter obligatorio, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Argumenta las bases teóricas y metodológicas que fundamentan la investigación cualitativa, que permitan dar respuesta a los objetivos de un problema planteado en el área de estudio que investiga”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “ Investiga problemas territoriales y urbanos de la realidad nacional y global, desarrollando líneas de investigación priorizadas en la gestión y planificación urbano- territorial, dinámicas territoriales y medio ambiente sostenible basados en el método científico, comunicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica”, del Perfil del Egresado.

Es un curso enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Propone actividades de exposiciones participativas, trabajos grupales, lecturas, estudio de casos, debates exposiciones (metodología), que posibiliten el conocimiento de los contenidos como la investigación cualitativa: fundamentos teóricos, epistemológicas y metodológicos, el proceso de investigación cualitativa, el método fenomenológico y hermenéutico, Estudios de casos, Teoría fundamentada, etnografías, etnometodologías, investigación acción, técnicas e instrumentos para la investigación cualitativa; además permite el desarrollo de habilidades: discrimina la naturaleza y las características de la investigación cualitativa, comprende el proceso de investigación cualitativa, compara las formas de investigación cualitativa: estudios de casos, etnografías, etnometodologías e investigación acción, caracteriza las técnicas e instrumentos más usados en la investigación cualitativa, determina los procedimientos para el análisis de datos cualitativos.



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN**  
**TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE**

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 18/09/2023

Página 25 de 71

<b>1.1 Programa de Estudio:</b>	Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible		
<b>1.2 Asignatura:</b>	Estadística para la investigación	<b>1.3 Código</b>	CICD1302
<b>1.4 Periodo académico:</b>	III Semestre	<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>1.5 Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.6 Tipo de Asignatura:</b>	Obligatorio
<b>1.7 Créditos:</b>	4 créditos	<b>1.8 Total de Horas:</b>	72 H (HT: 56 y HP: 16)
<b>1.9 Prerrequisitos:</b>	Proyecto de Tesis	<b>1.10 Naturaleza:</b>	Teórica – práctica

Estadística para la Investigación, es una asignatura específica, de naturaleza teórico – práctico y de carácter obligatorio, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Aplica herramientas y métodos estadísticos a usar de acuerdo a los objetivos e hipótesis de la investigación científica.”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “ Investiga problemas territoriales y urbanos de la realidad nacional y global, desarrollando líneas de investigación priorizadas en la gestión y planificación urbano- territorial, dinámicas territoriales y medio ambiente sostenible basados en el método científico, comunicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.”, del Perfil del Egresado.

Es un curso enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Propone actividades de exposiciones participativas, trabajos grupales, lecturas, estudio de casos, debates exposiciones (metodología), que posibiliten el **conocimiento** de los contenidos de la estadística: Definición, propósitos y principios éticos del manejo de datos, las variables y constructos, la recolección de datos, la validez y fiabilidad de instrumentos, la organización de datos: tablas y figuras, los datos de acuerdo a los objetivos e hipótesis de investigación y el muestreo: no probabilístico y probabilístico, el diseño de investigación: generalidades, el diseño de investigación: no experimental y experimental; además permite el desarrollo de **habilidades**: valora la importancia de la ética en el manejo de datos, operacionaliza variables de investigación, presenta datos en tablas y gráficos, discrimina los tipos de diseño de investigación, reconoce la validez y confiabilidad de instrumentos y reconoce los tipos de muestreo.

Se empleará el Laboratorio de Informática 2 .FICSA cuya descripción se encuentra en el anexo 3.



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN**  
**TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE**

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 18/09/2023

Página 26 de 71

<b>1.1 Programa de Estudio:</b>	Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible		
<b>1.2 Asignatura:</b>	Economía urbana territorial y medio ambiente	<b>1.3 Código</b>	<b>CICD1303</b>
<b>1.4 Periodo académico:</b>	III Semestre	<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>1.5 Tipo de estudio:</b>	Especialidad	<b>1.6 Tipo de Asignatura:</b>	Obligatorio
<b>1.7 Créditos:</b>	4 créditos	<b>1.8 Total de Horas:</b>	72 H (HT: 56 y HP: 16)
<b>1.9 Prerrequisitos:</b>	No Aplica	<b>1.10 Naturaleza:</b>	Teórica – práctica

Economía Urbana Territorial y Medio Ambiente, es una asignatura de especialidad, de naturaleza teórico – práctico y de carácter obligatorio, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Explica la dinámica de la economía urbana territorial considerando las teorías económicas espaciales, la valoración de recursos naturales, el contexto urbano, competitividad, programas de marketing territorial, y la gestión de conflictos ambientales.”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Interpreta el desarrollo del territorio y del medio ambiente, considerando enfoques epistemológicos, ecológicos, medio ambientales, economía urbana territorial, legislación y ética urbano ambiental.” del Perfil del Egresado.

Es un curso enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Propone actividades de exposiciones participativas, trabajos grupales, lecturas, estudio de casos, debates exposiciones (metodología), que posibiliten el conocimiento de los contenidos de la economía espacial y medio ambiente, funcionamiento económico y redes de asentamientos, expresiones territoriales – relaciones con el entorno, teorías económicas espaciales. Organización espacial de la economía, teorías de localización. caracterización de la economía urbana. Roles de agentes económicos urbano territoriales. Valoración de recursos naturales. Conflictos socioambientales y las políticas públicas orientadas en las dinámicas sociales, ambientales y territoriales. El rol del estado. El rol de la sociedad civil. Marketing territorial y desarrollo local, identidad territorial, recursos del territorio. Mapeo de competitividad territorial; además permite el desarrollo de habilidades: revisa documentación científica sobre la economía urbana territorial y el medio ambiente que sustente su enfoque teórico, sintetiza la documentación científica sobre la economía urbana territorial y medio ambiente, identifica los agentes económicos urbano territoriales, revisa información sobre estrategias de marketing territorial y desarrollo local y debate de forma individual o grupal la interpretación de estudios de la especialidad.



#### CUARTO SEMESTRE

<b>1.1 Programa de Estudio:</b>	Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible		
<b>1.2 Asignatura:</b>	Dinámicas territoriales y gestión del suelo	<b>1.3 Código</b>	CICD1401
<b>1.4 Periodo académico:</b>	IV Semestre	<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>1.5 Tipo de estudio:</b>	Especialidad	<b>1.6 Tipo de Asignatura:</b>	Obligatorio
<b>1.7 Créditos:</b>	4 créditos	<b>1.8 Total de Horas:</b>	72 H (HT: 56 y HP: 16)
<b>1.9 Prerrequisitos:</b>	No Aplica	<b>1.10 Naturaleza:</b>	Teórica – práctica

Dinámicas Territoriales y Gestión del Suelo, es una asignatura de especialidad, de naturaleza teórico – práctico y de carácter obligatorio, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Explica las dinámicas territoriales y la gestión del suelo, considerando las fuerzas endógenas y exógenas de la actividad urbano territorial y los instrumentos para la gestión del suelo.”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “Formula lineamientos de ordenamiento territorial, planificación urbana, dinámicas territoriales y gestión del suelo, considerando intervenciones enfocadas en desarrollo sostenible y legislación vigente.” del Perfil del Egresado.

Es un curso enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Propone actividades de exposiciones participativas, trabajos grupales, lecturas, estudio de casos, debates exposiciones (metodología), que posibiliten el conocimiento de los contenidos acerca de lo urbano, lo rural, la nueva ruralidad, las actividades económicas y los movimientos demográficos, las dinámicas territoriales y el desarrollo local, incidencia de las actividades territoriales en la configuración del espacio urbano y rural. fuerzas endógenas y fuerzas exógenas de la dinámica territorial. El enfoque del desarrollo sostenible, la caracterización de la gestión del suelo, la determinación de las fortalezas, potencialidades y debilidades. la prospectiva de la gestión del suelo. Mercados del suelo urbano en américa latina. Mercado del suelo urbano: precios, agentes y operaciones. Instrumentos para la gestión del suelo, de reajuste predial, de regulación urbana, de financiamiento urbano y complementarios; además permite el desarrollo de **habilidades** como: sintetiza información teórica, técnica y normativa de para la dinámica territorial y la gestión del suelo, elabora planos, esquemas, cuadros estadísticos de los datos y utiliza el diagnostico para elaborar la propuesta para la dinámica territorial y la gestión del suelo.

<b>1.1 Programa de Estudio:</b>	Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible		
<b>1.2 Asignatura:</b>	Fundamentación teórica de la investigación	<b>1.3 Código</b>	CICD1402
<b>1.4 Periodo académico:</b>	IV Semestre	<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>1.5 Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.6 Tipo de Asignatura:</b>	Obligatorio
<b>1.7 Créditos:</b>	4 créditos	<b>1.8 Total de Horas:</b>	72 H (HT: 56 y HP: 16)
<b>1.9 Prerrequisitos:</b>	Proyecto de tesis	<b>1.10 Naturaleza:</b>	Teórica – práctica



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN**  
**TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE**

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 18/09/2023

Página 28 de 71

Fundamentación teórica de la investigación, es una asignatura específica, de naturaleza teórico – práctico y de carácter obligatorio, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Construye crítica y reflexivamente la fundamentación teórica de la investigación o estudio, a partir de las referencias teóricas.”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Investiga problemas territoriales y urbanos de la realidad nacional y global, desarrollando líneas de investigación priorizadas en la gestión y planificación urbano- territorial, dinámicas territoriales y medio ambiente sostenible basados en el método científico, comunicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.”, del Perfil del Egresado.

Es un curso enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Propone actividades de exposiciones participativas, trabajos individuales, lecturas, estudio de casos, debates exposiciones (metodología), que posibiliten el **conocimiento** de los contenidos de las teorías que sustentan la propuesta, las tendencias del objeto de estudio de la propuesta, la fundamentación teórica de las variables, la fundamentación científica de la hipótesis y el Modelo teórico ; además permite el desarrollo de **habilidades**: elabora la base teórica con fuentes de corriente principal, elabora la Operacionalización y categorización las variables de estudio, formula la hipótesis o sistema de hipótesis de estudio

Se espera que al finalizar la asignatura el estudiante presente como Producto acreditable: Informe de la fundamentación teórica de la investigación.

<b>1.1 Programa de Estudio:</b>	Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible		
<b>1.2 Asignatura:</b>	Procesamiento y análisis de datos	<b>1.3 Código</b>	CICD1403
<b>1.4 Periodo académico:</b>	IV Semestre	<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>1.5 Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.6 Tipo de Asignatura:</b>	Obligatorio
<b>1.7 Créditos:</b>	4 créditos	<b>1.8 Total de Horas:</b>	72 H (HT: 56 y HP: 16)
<b>1.9 Prerrequisitos:</b>	Estadística para la investigación	<b>1.10 Naturaleza:</b>	Teórica – práctica

Procesamiento y Análisis de datos, es una asignatura específica, de naturaleza teórico – práctico y de carácter obligatorio, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Interpreta los datos recolectados, teniendo en cuenta dar respuesta a los objetivos e hipótesis planteados en la investigación.”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Investiga problemas territoriales y urbanos de la realidad nacional y global, desarrollando líneas de investigación priorizadas en la gestión y planificación urbano- territorial, dinámicas territoriales y medio ambiente sostenible basados en el método científico, comunicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.”, del Perfil del Egresado.

Es un curso enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.



Propone actividades de exposiciones participativas, trabajos individuales, lecturas, estudio de casos, debates exposiciones (metodología), que posibiliten el conocimiento de los contenidos del diseño metodológico, materiales y métodos, técnicas e instrumentos, procesamiento de datos, software para análisis de datos cuantitativos, software para análisis de datos cualitativos, validación de la propuesta: expertos y aplicación piloto, resultados y discusión ; además permite el desarrollo de habilidades: explica los materiales y métodos del estudio, determina la confiabilidad y validez de los instrumentos de investigación, así mismo ejecuta técnicas e instrumentos de procesamiento de información, elabora la propuesta en coherencia con el modelo teórico, valida la propuesta mediante expertos o la aplicación piloto, ejecuta procedimientos concretos de análisis estadístico descriptivo, inferencia estadística y análisis multivariado y ejecuta procedimientos concretos de análisis cualitativo. Se empleará el Laboratorio de Informática 2. FICSA cuya descripción se encuentra en el anexo 3.

Se espera que al finalizar la asignatura el estudiante presente como Producto acreditable: Informe del procesamiento y análisis de datos de su investigación

## QUINTO SEMESTRE

<b>1.1 Programa de Estudio:</b>	Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible		
<b>1.2 Asignatura:</b>	Legislación y ética urbano ambiental	<b>1.3 Código</b>	CICD1501
<b>1.4 Periodo académico:</b>	V Semestre	<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>1.5 Tipo de estudio:</b>	Especialidad	<b>1.6 Tipo de Asignatura:</b>	Obligatorio
<b>1.7 Créditos:</b>	4 créditos	<b>1.8 Total de Horas:</b>	72 H (HT: 56 y HP: 16)
<b>1.9 Prerrequisitos:</b>	No Aplica	<b>1.10 Naturaleza:</b>	Teórica – práctica

Legislación y Ética Urbano Ambiental, es una asignatura de especialidad, de naturaleza teórico – práctico y de carácter obligatorio, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Evalúa los aspectos fundamentales de la legislación y ética urbano ambiental, centrándose en los principios del desarrollo sostenible, el derecho urbano ambiental y las bases éticas del desarrollo urbano sostenible.”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Interpreta el desarrollo del territorio y del medio ambiente, considerando enfoques epistemológicos, ecológicos, medio ambientales, economía urbana territorial, legislación y ética urbano ambiental.” del Perfil del Egresado.

Es un curso enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Propone actividades de exposiciones participativas, trabajos grupales, lecturas, estudio de casos, debates exposiciones (metodología), que posibiliten el conocimiento de los contenidos sobre el desarrollo sostenible como fuente material para el derecho ambiental, las declaraciones y principios jurídicos ambientales, el sistema jurídico ambiental, la base normativa constitucional e infra constitucional ambiental, la política, gestión e instrumentos de gestión ambiental, la base normativa de los recursos naturales, las bases



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN**  
**TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE**

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 18/09/2023

Página 30 de 71

normativas del sistema jurídico urbano ambiental, la política gestión urbana sostenible y sus instrumentos de gestión, también la base conceptual y motivacional de la ética ambiental, una ética ambiental para las ciudades sostenibles y la ética práctica para las ciudades; además permite el desarrollo de habilidades: Sintetiza los principios del desarrollo sostenible y las declaraciones jurídicas ambientales, revisa las normas del derecho ambiental y las políticas de gestión urbana sostenible, sintetiza la información sobre las bases éticas urbano ambientales y debate de forma individual o grupal la interpretación de estudios de la especialidad.

<b>1.1 Programa de Estudio:</b>	Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible		
<b>1.2 Asignatura:</b>	Diseño y fundamentación de la propuesta de investigación	<b>1.3 Código</b>	CICD1502
<b>1.4 Periodo académico:</b>	V Semestre	<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>1.5 Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.6 Tipo de Asignatura:</b>	Obligatorio
<b>1.7 Créditos:</b>	4 créditos	<b>1.8 Total de Horas:</b>	72 H (HT: 56 y HP: 16)
<b>1.9 Prerrequisitos:</b>	Fundamentación teórica de la investigación	<b>1.10 Naturaleza:</b>	Teórica – práctica

Diseño y Fundamentación de la propuesta de investigación, es una asignatura específica, de naturaleza teórico – práctico y de carácter obligatorio, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Desarrolla la propuesta de investigación y fundamenta la relevancia del nuevo conocimiento en la solución del problema de investigación planteado.”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Investiga problemas territoriales y urbanos de la realidad nacional y global, desarrollando líneas de investigación priorizadas en la gestión y planificación urbano- territorial, dinámicas territoriales y medio ambiente sostenible basados en el método científico, comunicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.”, del Perfil del Egresado.

Es un curso enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Propone actividades de exposiciones participativas, trabajos individuales, lecturas, estudio de casos, debates exposiciones (metodología), que posibiliten el conocimiento del diseño de la propuesta, fundamentos teóricos de la propuesta, los instrumentos para la validación de expertos de la propuesta, aplicación de la propuesta y análisis estadístico de los resultados en la aplicación de la propuesta; además permite el desarrollo de habilidades: diseña mediante un esquema gráfico la ruta de la propuesta, fundamenta teóricamente la propuesta, elabora la propuesta, aplica la propuesta, procesa los resultados de la aplicación de la propuesta.

Se espera que al finalizar la asignatura el estudiante presente como Producto acreditable: Informe del diseño y fundamentación de la propuesta de investigación.



## SEXTO SEMESTRE

<b>1.1 Programa de Estudio:</b>	Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible		
<b>1.2 Asignatura:</b>	Informe de tesis y artículo científico	<b>1.3 Código</b>	CICD1601
<b>1.4 Periodo académico:</b>	VI Semestre	<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>1.5 Tipo de estudio:</b>	Específico	<b>1.6 Tipo de Asignatura:</b>	Obligatorio
<b>1.7 Créditos:</b>	8 créditos	<b>1.8 Total de Horas:</b>	144 H (HT: 112 y HP: 32)
<b>1.9 Prerrequisitos:</b>	Diseño y Fundamentación de la propuesta de investigación	<b>1.10 Naturaleza:</b>	Teórica – práctica

Informe de tesis y Artículo Científico, es una asignatura específica, de naturaleza teórico – práctico y de carácter obligatorio, tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Comunica los resultados de sus investigaciones en medios de publicación como revistas científicas, repositorios institucionales, memorias de congresos científicos y otros usados por la comunidad científica.”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “ Investiga problemas territoriales y urbanos de la realidad nacional y global, desarrollando líneas de investigación priorizadas en la gestión y planificación urbano- territorial, dinámicas territoriales y medio ambiente sostenible basados en el método científico, comunicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.”, del Perfil del Egresado.

Es un curso enmarcado en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo, el informe de tesis, el artículo científico: estructura y componentes, las revistas científicas indexadas

Propone actividades de exposiciones participativas, trabajos individuales, lecturas, estudio de casos, debates exposiciones (metodología), que posibiliten el **conocimiento** de la redacción científica, la ética y fundamentos de la redacción científica, el informe de tesis además de Comunicación oral y escrita de resultados de investigaciones; también permite el desarrollo de habilidades: redacta una investigación o tesis según normas y formatos de la Universidad y lenguaje científico especializado, publica artículos científicos en revistas teniendo en cuenta las normas de publicación y los fundamentos éticos, comunica los resultados de la investigación científica teniendo en cuenta los diversos formatos de difusión. Se empleará el Laboratorio de Informática 2 .FICSA cuya descripción se encuentra en el anexo 3.

Se espera que al finalizar la asignatura el estudiante presente como **Producto acreditable:** Informe de tesis, y público artículo científico de la tesis según directivas de investigación de la EPG.



## VII. Recursos indispensables para desarrollo de asignaturas

El desarrollo de las asignaturas durante el proceso formativo de los estudiantes del Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible se llevará a cabo teniendo como soporte recursos educativos didácticos basados en material audiovisual, material digital en línea, recursos tecnológicos informatizados, equipos multimedia, pizarras interactivas, soportes físicos (aulas, equipos de cómputo, laboratorio de cómputo,), base de datos, biblioteca virtual, plataformas virtuales (meet), internet

Los recursos para el desarrollo de las asignaturas serán los siguientes : (ver anexo 3)

- 1. AULAS:** equipadas con cañón multimedia, pizarras interactivas, equipo de cómputo, además de carpetas unipersonales.
- 2. LABORATORIO DE CÓMPUTO:** Laboratorio de Informática 2. FICSA (de la Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura)
- 3. AULA VIRTUAL**

Plataforma de aprendizaje diseñada para proporcionarle a los docentes y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados, considerando las actividades y recursos que se detallan a continuación:

Actividades:

- Tareas
- Chat
- Base de Datos
- Retroalimentación
- Foro
- Glosario
- H5P
- Lección
- Examen o Cuestionario
- Encuesta predefinida
- Wiki

Recursos:

- Archivo



- Carpeta
- Etiqueta
- Libro
- Página
- Paquete de contenido
- URL

Para el acceso al Aula virtual, el docente y estudiantes deberán ingresar a <https://campus.epgunprg.edu.pe/>, donde deberán solicitar su usuario y contraseña a Tele Educación al correo de [tele-educacion\\_epg@unprg.edu.pe](mailto:tele-educacion_epg@unprg.edu.pe).

Para el soporte del aula virtual, deberá escribir a [tele-educacion\\_epg@unprg.edu.pe](mailto:tele-educacion_epg@unprg.edu.pe).

#### **4. GOOGLE MEET**

Herramienta de Google Workspacce, que permite al docente realizar clases o reuniones virtuales con los estudiantes en tiempo real, con la finalidad de desarrollar las actividades síncronas programadas en su plan de estudios.

Para el acceso a la herramienta, el docente y estudiante debe encontrarse autentica con el correo instruccional, cuyo dominio es @unprg.edu.pe

#### **5. HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN**

En la actualidad, la UNPRG cuenta con el servicio de Google Workspace, que ofrece a los docentes y estudiantes las herramientas de colaboración, como Calendario, Chat, Drive, Documentos, Hojas de cálculo, Presentaciones, Formularios, Sites, entre otros; los mismos que permitirán el desarrollo las actividades síncronas y asíncronas programadas en su plan de estudios.

Para el acceso a la herramienta, el docente y estudiante debe encontrarse autenticado con el correo instruccional, cuyo dominio es @unprg.edu.pe

#### **6. CORREO INSTITUCIONAL**

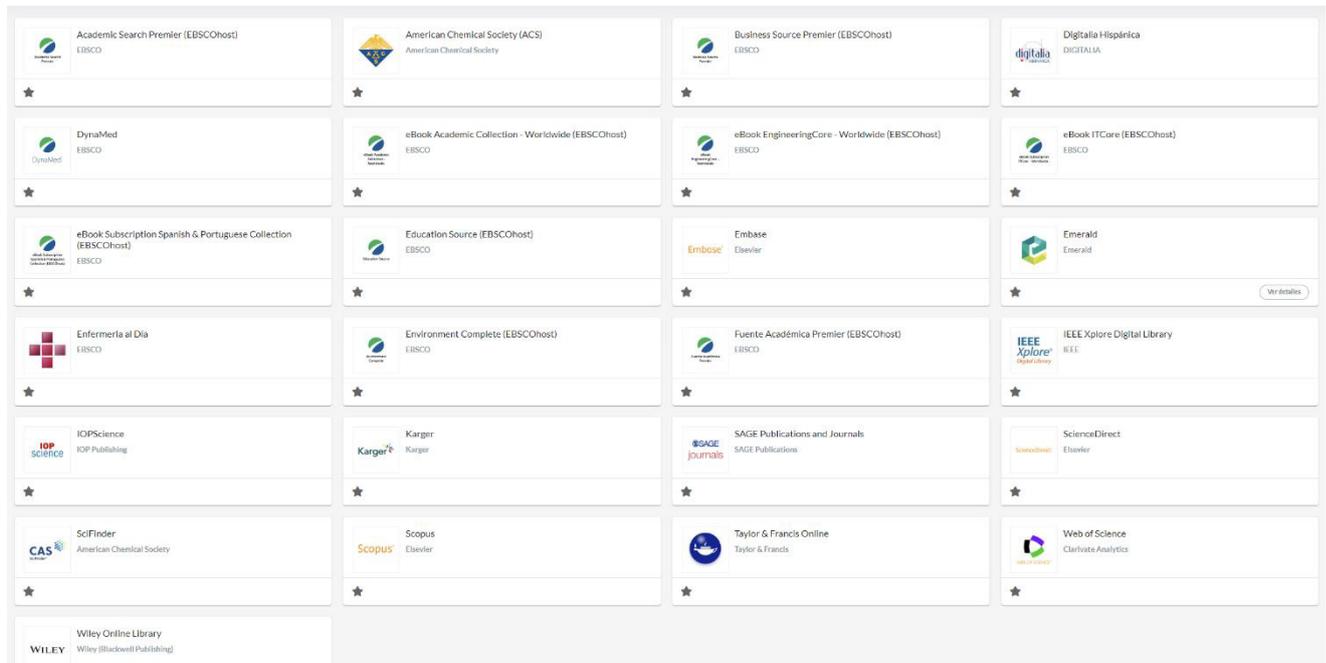
Herramienta oficial de comunicación entre los docentes y estudiantes, la cual permite el envío de correos, asimismo permite utilizar las herramientas de Google Workspacce de la Universidad, entre ellas, Drive, Calendar, Meet (Google Meet), Sites, entre otras aplicaciones.

Para el acceso al Aula virtual, el docente y estudiantes deberán ingresar a <https://correo.unprg.edu.pe>, debiendo solicitar su usuario y contraseña a la Oficina de Tecnologías de la Información escribiendo al correo [soportecorreo@unprg.edu.pe](mailto:soportecorreo@unprg.edu.pe).



## 7. BIBLIOTECA DIGITAL

Servicio que permite al docente y estudiante el acceso a las Bases de Datos, los cuales se detalla en la siguiente imagen:



Para el acceso a la Biblioteca Digital, el usuario de acceder a:

<https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967t12yxxy3> , para lo cual debe autenticarse mediante correo institucional.

## 8. SERVICIO TURNITIN

Servicio de detección de similitudes, retroalimentación con etiquetas (Quik Marks) y extensión Turnitin Draft Coach, herramienta de retroalimentación formativa que ayuda a los estudiantes a revisar su trabajo en busca de similitud, recibir apoyo de citación y mejorar su escritura.

## VIII. Mecanismos para la enseñanza de un idioma extranjero o lengua nativa según lo establecido en la Ley universitaria.

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional Pedro Ruíz aprobado con Resolución N° 004-2020 – AU y el Modelo Educativo de la misma universidad aprobado con Resolución N° 044 – 2023 – CU los cuales especifican que los programas de doctorado deben tener el dominio de dos idiomas extranjeros o lengua nativa, considerando los estándares del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación. En el idioma inglés equivalente al nivel B1 y en otro idioma al nivel A2 del Centro de Idiomas UNPRG, o su equivalente de otros centros de



idiomas, acreditándose con la certificación correspondiente. Siendo requisito para la obtención del grado de Doctor.

#### IX. Estrategias para el desarrollo de aprendizajes vinculadas a la investigación

Para el Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible la investigación es muy importante, es por ello que se han programado nueve asignaturas, orientadas todas ellas para desarrollar competencias de investigativas que permitan al doctorante desarrollar y sustentar su tesis o trabajo de investigación conducente a la obtención del grado académico.

- Gestores de bases de datos: permite buscar e identificar información científica pertinente y confiable para construir el estado del arte.
- Estado del Arte: Se busca los antecedentes de investigación y las tendencias del objeto de estudio.
- Proyecto de Tesis: se elabora el proyecto de investigación empleando las fases de la investigación científica.
- Investigación Cualitativa: Comprende el estudio de los fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación cualitativa, técnicas e instrumentos y los procedimientos para el análisis de datos cualitativos
- Estadística para la Investigación: Se emplean las herramientas y métodos estadísticos de acuerdo a los objetivos de la investigación.
- Fundamentación teórica de la investigación: Se produce la base teórica que sustenta la investigación.
- Procesamiento y Análisis de datos: Se interpretan los datos recogidos en el trabajo de campo de la investigación teniendo en cuenta los métodos los métodos cuantitativo y cualitativo.
- Diseño y Fundamentación de la propuesta de investigación: Se elabora la propuesta de investigación justificando su relevancia y aporte al conocimiento.
- Informe de tesis y Artículo Científico: Redacta el informe de tesis y el artículo científico de la investigación.

La estrategia de enseñanza se enfoca en un **Aprendizaje Basado en la Investigación (ABI)** donde el docente implementa técnicas de enseñanza que buscan conectar la investigación



durante el desarrollo del curso considerando la aplicación del método científico buscando fortalecer la colaboración en equipos interdisciplinarios, el pensamiento crítico, así como desarrollar competencias y habilidades de análisis, reflexión y argumentación.

Para lograr ello se identifican problemas o situaciones problemáticas de la especialidad, se estructuran el problema, se teoriza acerca de posibles soluciones, además de seleccionar metodología de investigación, utilizando el pensamiento inductivo e hipotético-deductivo.

Los recursos que se utilizarán para la enseñanza de estos cursos de investigación serán: Aula Virtual, Google Meet, Herramientas de Colaboración, Correo Institucional, Biblioteca Digital, Servicio Turnitin.

El Doctorado en Territorio y Urbanismo sostenible se encuentra según el Modelo Educativo dentro de la Línea de investigación de: Ingeniería y tecnologías y que en Resolución N° 621-2021-CU-UNPRG se detalla que en esa línea se analiza la problemática en el ámbito de la ingeniería, tecnología y arquitectura, además de señalar como objetivo específico de la línea desarrollar la planificación urbana sostenible y el manejo sostenido y eficiente de los recursos vinculados a la arquitectura y el ordenamiento territorial. En este marco el doctorado centra sus investigaciones en áreas sobre la gestión y planificación urbano-territorial, dinámicas territoriales y medio ambiente.

#### **X. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos que se han realizado para elaborar los planes de estudios.**

El plan de estudio del programa del Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible obedeció a consulta interna con el Vice Rectorado Académico, Comisión Técnica del Plan de Emergencia, Equipo de Trabajo FICSA, Equipo de Justificación de oferta académica designado con Resolución N°141-2021-R-E donde se desarrolla el trabajo de docentes y administrativas para la justificación de la oferta académica. En base al modelo educativo, podrá seleccionar los métodos, técnicas y materiales de apoyo más apropiados para que se logren los objetivos del aprendizaje y establecer acciones de mejora.

El presente plan de estudios se desarrolló con intervención de la Dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura -FICSA, la Dirección de la



Escuela de Posgrado de la UNPRG, la Dirección de Calidad UNPRG y una comisión de docentes que lideró el proceso de elaboración del plan curricular.

La metodología del trabajo consistió en la elaboración del Mapa Funcional, donde se han identificado el propósito del programa de Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible, con diferentes funciones claves, funciones intermedias y funciones básicas elementales que conlleva a determinar los elementos que conforman las competencias, posteriormente se trabajó la matriz de competencias las cuales se desglosaron en términos de desempeño, conocimientos y habilidades que evidencias del desempeño de esta forma se identificaron las asignaturas que debían ser consideradas para el plan de estudios.

También se efectuó la consulta interna y externa mediante encuestas dirigidas a egresados y graduados de los programas de doctorado y las encuestas para directivos (empleadores) de organizaciones para determinar las necesidades de los estudios sobre el doctorado. Por otro lado, dentro del proceso de oferta académica se programó un focus group organizado por tres doctorados de la UNPRG : Doctorado de Energía , el Doctorado de Ciencias Ambientales y el Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible, este evento se organizó en 6 bloques temáticos los cuales fueron abordados en dos reuniones, la primera llevada a cabo el 29 de abril del 2021 y la segunda reunión el 20 de mayo 2021 interviniendo arquitectos e ingenieros de diversas áreas de los municipios, el Gerente de Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional de Lambayeque, el Gerente de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, el Gerente de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, además de especialistas y asesores en temas energéticos , territoriales y ambientales. Los especialistas en temas del territorio aportaron consideraciones que debe tener el doctorante y que es la investigación continua y multidisciplinaria con énfasis en la problemática urbana-territorial, contribuyendo a formular instrumentos de gestión y planificación territorial y urbana que permitan mejorar las condiciones actuales de la ciudad repensando la ciudad para los ciudadanos con un equilibrio con el medio ambiente.



### Anexos del Programa Académico

#### Anexo 1: Perfil de egresado:

Se define por las siguientes competencias, capacidades y desempeños que deben lograr los estudiantes al concluir sus estudios:

Denominación del grado académico a emitir: DOCTOR (A) EN TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE			
COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	
1. Interpreta el desarrollo del territorio y del medio ambiente, considerando enfoques epistemológicos, ecológicos, medio ambientales, economía urbana territorial, legislación y ética urbano ambiental	1.1 Analiza el enfoque epistemológico de la ciencia, el territorio y la sostenibilidad, considerando el pensamiento filosófico-político moderno y contemporáneo de la gestión de la naturaleza, los ecosistemas, los paradigmas ambientales y la relación armónica de los sistemas adaptativos entre hombre y su territorio.	1.1.1 Identifica la teoría del conocimiento científico, territorial ambiental y ecosistémico, tomando en cuenta los paradigmas del positivismo lógico y la racionalidad de la ecología y economía	
		1.1.2 Explica los enfoques medioambientales del desarrollo sostenible bajo el marco de los sistemas adaptativos, la gestión de la naturaleza y sus recursos que brinden soluciones de resiliencia, adaptabilidad y transportabilidad.	
	1.2. Explica la dinámica de la economía urbana territorial considerando las teorías económicas espaciales, la valoración de recursos naturales y la gestión de conflictos ambientales, el contexto urbano, competitividad, programas de marketing territorial y la gestión de conflictos ambientales	1.2.1 Examina los postulados de la economía urbana territorial y medio ambiente, considerando el enfoque teórico de la economía espacial y localización de actividades económicas, el desarrollo territorial y los servicios ambientales	
		1.2.2 Argumenta sobre los agentes económicos urbano territoriales, tomando en cuenta valoración de recursos naturales, los conflictos socioambientales, el marketing territorial y desarrollo local	
		1.3. Evalúa los aspectos fundamentales de la legislación y ética urbano ambiental, centrándose en los principios del desarrollo sostenible, el derecho urbano ambiental y las bases éticas del desarrollo urbano sostenible	1.3.1 Examina los principios del desarrollo sostenible, considerando las declaraciones jurídicas ambientales y las políticas de la gestión ambiental de las ciudades.
			1.3.2 Selecciona las normas del derecho urbano ambiental bajo el enfoque de políticas e instrumentos de la gestión urbana sostenible
		1.3.3. Argumenta las bases éticas urbano ambientales bajo el enfoque del desarrollo sostenible	



<p>2. Formula lineamientos de ordenamiento territorial, planificación urbana, dinámicas territoriales y gestión del suelo, considerando intervenciones enfocadas en desarrollo sostenible y legislación vigente</p>	<p>2.1 Evalúa las condicionantes internas y externas del ordenamiento territorial de los ecosistemas considerando las políticas y normativas ambientales sectoriales y las interrelaciones del ser vivo con su entorno en los diferentes ecosistemas urbanos.</p>	<p>2.1.1 Identifica las posturas teóricas del ordenamiento territorial y su vinculación con los ecosistemas, considerando las políticas ambientales, el desarrollo sostenible y el marco normativo vigente</p> <p>2.1.2 Analiza el ordenamiento territorial de los ecosistemas de un sector urbano y rural, considerando el enfoque sostenible del ecosistema y ecología urbana.</p> <p>2.1.3 Formula propuestas de ordenamiento territorial de los ecosistemas considerando los lineamientos del desarrollo sostenible</p>
	<p>2.2 Analiza la planificación urbana territorial y procesos participativos, considerando el desarrollo sostenible y la normativa vigente.</p> <p>2.3 Explica la dinámica territorial y la gestión del suelo, considerando las fuerzas endógenas y exógenas de la actividad urbano territorial y los instrumentos para la gestión del suelo.</p>	<p>2.2.1 Selecciona fundamentos teóricos y técnicos de la planificación urbana territorial desde el enfoque estratégico y del desarrollo sostenible.</p> <p>2.2.2 Analiza la planificación urbana territorial de un sector urbano y rural, considerando los principios del desarrollo sostenible.</p> <p>2.2.3 Produce propuestas de planificación urbana territorial de un sector urbano y/o rural, considerando los lineamientos del desarrollo sostenible y normativa vigente.</p> <p>2.3.1 Identifica fundamentos teóricos y técnicos de la dinámica territorial y la gestión del suelo, desde el enfoque del desarrollo sostenible y normatividad vigente.</p> <p>2.3.2 Diagnostica la dinámica territorial y la gestión del suelo, considerando los principios del desarrollo sostenible.</p> <p>2.3.3 Elabora propuestas para la dinámica territorial y la gestión del suelo en un sector urbano y rural, considerando los lineamientos del desarrollo sostenible</p>
<p>3. Investiga problemas territoriales y urbanos de la realidad nacional y global, desarrollando líneas de investigación priorizadas en la gestión y planificación urbano-territorial, dinámicas</p>	<p>3.1 Aplica gestores de base de datos en la búsqueda e identificación de información científica que le permita elaborar el estado del arte de una investigación.</p>	<p>3.1.1 Identifica los gestores de base de datos que permita obtener información de fuentes válidas y confiables y utilizarlas en la investigación.</p> <p>3.1.2 Utiliza los gestores de base de datos en la elaboración del estado del arte en una investigación</p>
	<p>3.2 Elabora el informe del estado del arte a partir del análisis y evaluación crítica de la información científica pertinente al área o línea de investigación en estudio</p>	<p>3.2.1 Planifica el estado del arte sobre un tema o problema de investigación, aplicando la metodología pertinente que le permita una información científica confiable y adecuada.</p> <p>3.2.2 Redacta el estado del arte de una investigación teniendo en cuenta los vacíos teóricos, metodológicos y prácticos del problema según área o línea de investigación.</p>
	<p>3.3 Elabora el proyecto de la</p>	<p>3.3.1 Argumenta la relevancia de la</p>



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN**  
**TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE**

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 18/09/2023

Página 40 de 71

territoriales y medio ambiente sostenible basados en el método científico, comunicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica	investigación científica teniendo en cuenta los estándares de rigor científico que permita dar respuesta a los problemas identificados.	investigación y su aporte en la creación de conocimiento.
		3.3.2 Planifica proyectos de investigación aplicando el proceso de investigación científica, la epistemología disciplinar y el contexto.
	3.4 Argumenta las bases teóricas y metodológicas que fundamentan la investigación cualitativa, que permitan dar respuesta a los objetivos de un problema planteado en el área de estudio que investiga.	3.4.1 Analiza el proceso de investigación cualitativa teniendo en cuentas las diferentes metodologías de acuerdo a la ciencia que desarrolla.
		3.4.2 Formula instrumentos de recolección de datos de acuerdo a la metodología cualitativa.
	3.5 Aplica herramientas y métodos estadísticos a usar de acuerdo a los objetivos e hipótesis de la investigación científica	3.5.1 Establece las herramientas y métodos estadísticos de acuerdo a los objetivos e hipótesis de investigación.
		3.5.2 Formula un plan de muestreo de acuerdo al diseño de investigación
		3.5.3 Aplica los criterios en los instrumentos de recolección de datos de acuerdo a la metodología estadística.
	3.6 Construye crítica y reflexivamente la fundamentación teórica de la investigación o estudio, a partir de las referencias teóricas.	3.6.1 Analiza las teorías que sustentan la propuesta de la investigación, a partir del informe del estado del arte.
		3.6.2 Elabora la fundamentación teórica de la investigación, teniendo en cuenta las teorías, la categorización de las variables y la hipótesis.
	3.7 Interpreta los datos recolectados, teniendo en cuenta dar respuesta a los objetivos e hipótesis planteados en la investigación.	3.7.1 Diseña instrumentos de validación, considerando la evaluación de la propuesta de investigación por expertos.
		3.7.2 Aplica herramientas informáticas en el procesamiento de información, teniendo en cuenta los métodos cuantitativo y cualitativo y los objetivos de la investigación.
		3.7.3 Asigna significado a la información estadística de los hechos, fenómenos y los conocimientos científicos.
	3.8 Desarrolla la propuesta de investigación y fundamenta la relevancia del nuevo conocimiento en la solución del problema de investigación planteado.	3.8.1 Sistematiza la teorización de la propuesta de la investigación teniendo en cuenta las teorías Filosóficas, Antropológicas, sociológicas, Psicológicas, etc. de acuerdo a área de estudio.
		3.8.2 Fundamenta la relevancia de la investigación y su aporte en la creación de conocimiento.
	3.9 Comunica los resultados de sus investigaciones en medios de publicación como revistas científicas, repositorios institucionales, memorias de congresos científicos y otros usados por la comunidad científica	3.9.1 Elabora informes de investigación con los resultados del estudio estableciendo los aportes teóricos, metodológicos y prácticos.
	3.9.2 Publica artículos científicos en revistas teniendo en cuenta las normas internacionales de publicación.	
	3.9.3 Presenta su propuesta en forma oral y escrita en eventos académicos y científicos, nacionales e internacionales	



**Anexo 2. Sustento del Plan De Estudios por cada competencia:**

<b>COMPETENCIA 1: Interpreta el desarrollo del territorio y del medio ambiente, considerando enfoques epistemológicos, ecológicos, medio ambientales, economía urbana territorial, legislación y ética urbano ambiental</b>								
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CURSO	CREDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE
				TEORICO S	PRACTICO S	TEORICO S	PRACTICO S	
<b>1.1</b> Analiza el enfoque epistemológico de la ciencia, el territorio y la sostenibilidad, considerando el pensamiento filosófico-político moderno y contemporáneo de la gestión de la naturaleza, los ecosistemas, los paradigmas ambientales y la relación armónica de los sistemas adaptativos entre hombre y su territorio.	<b>1.1.1</b> Identifica la teoría del conocimiento científico, territorial ambiental y ecosistémico, tomando en cuenta los paradigmas del positivismo lógico y la racionalidad de la ecología y economía	<p>El positivismo lógico y su propuesta: el conocimiento científico verdadero, objetivo, universal y replicable. La crítica de Popper: el falsacionismo. La concepción de la naturaleza en la modernidad y su expresión en las racionalidades instrumentales de la ecología y la economía. La crítica del postmodernismo.</p> <p>Concepto de Sistema Complejo. Impredecibilidad, multiestabilidad, incertidumbre, emergencia y autoorganización como características de un Sistema Complejo Adaptativo. La estacionariedad de la naturaleza como supuesto; la capacidad de carga como instrumento. La Administración de la resiliencia: la naturaleza evolutiva como conjetura; resiliencia, adaptabilidad, transformabilidad, ciclos adaptativos, panarquías, como instrumentos.</p> <p><b>HABILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Revisa posturas epistemológicas contemporáneas que sustente su enfoque teórico.</li> </ul>	<b>EPISTEMOLOGÍA DE LA CIENCIA, EL TERRITORIO Y LA SOSTENIBILIDAD</b>	3.5	0.5	56	16	Arquitecto ó Ingeniero. Grado de Doctor Experiencia en Planificación urbana, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible. Experiencia en docencia universitaria 5 años. Capacitación en Didáctica Universitaria
	<b>1.1.2</b> Explica los enfoques medioambientales del desarrollo sostenible bajo el marco de los sistemas adaptativos, la gestión de la naturaleza y sus recursos que brinden soluciones de resiliencia, adaptabilidad y transportabilidad.							



		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sintetiza la documentación científica sobre el territorio, el ecosistema y la sostenibilidad.</li> <li>▪ Examina papers y ensayos de la especialidad, lecturas seleccionadas e informes.</li> <li>▪ Debate de forma individual o grupal la interpretación de estudios de la especialidad</li> </ul>						
<p><b>1.2.</b> Explica la dinámica de la economía urbana territorial considerando las teorías económicas espaciales, la valoración de recursos naturales, el contexto urbano, competitividad, programas de marketing territorial, y la gestión de conflictos ambientales</p>	<p>1.2.1 Examina los postulados de la economía urbana territorial y medio ambiente, considerando el enfoque teórico de la economía espacial y localización de actividades económicas, el desarrollo territorial y los servicios ambientales</p>	<p><b>CONTENIDOS</b></p> <p>Economía Espacial y Medio Ambiente, Funcionamiento Económico y Redes de Asentamientos, Expresiones territoriales – Relaciones con el entorno, Teorías Económicas Espaciales. Organización Espacial de la Economía, Teorías de Localización. Caracterización de la Economía Urbana.</p>	<p><b>ECONOMÍA URBANA TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE</b></p>	3.5	0.5	56	16	<p>Arquitecto, Ingeniero o Economista            Grado de Doctor.            Experiencia en Planificación urbana, ordenamiento Territorial y</p>



	<p>1.2.2 Argumenta sobre los agentes económicos urbano territoriales, tomando en cuenta valoración de recursos naturales, los conflictos socioambientales, el marketing territorial y desarrollo local.</p>	<p>Roles de agentes económicos urbano territoriales. Valoración de Recursos Naturales. Conflictos socioambientales y las políticas públicas orientadas en las dinámicas sociales, ambientales y territoriales. El rol del Estado. El rol de la Sociedad Civil. Marketing Territorial y desarrollo local, identidad territorial, recursos del territorio. Mapeo de Competitividad territorial.</p> <p><b>HABILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Revisa documentación científica sobre la economía urbana territorial y el medio ambiente que sustente su enfoque teórico.</li><li>▪ Sintetiza la documentación científica sobre la economía urbana territorial y medio ambiente.</li><li>▪ Identifica los agentes económicos urbano territoriales.</li><li>▪ Revisa información sobre estrategias de marketing territorial y desarrollo local</li><li>▪ Debate de forma individual o grupal la interpretación de estudios de la especialidad</li></ul>						<p>Desarrollo Sostenible. Experiencia en docencia universitaria 5 años. Capacitación en Didáctica Universitaria</p>
--	---	--	--	--	--	--	--	---



<p><b>1.3.</b> Evalúa los aspectos fundamentales de la legislación y ética urbano ambiental, centrándose en los principios del desarrollo sostenible, el derecho urbano ambiental y las bases éticas del desarrollo urbano sostenible</p>	<p><b>1.3.1</b> Examina los principios del desarrollo sostenible, considerando las declaraciones jurídicas ambientales y las políticas de la gestión ambiental de las ciudades.</p> <p><b>1.3.2</b> Selecciona las normas del derecho urbano ambiental bajo el enfoque las políticas e instrumentos de la gestión urbana sostenible</p>	<p><b>CONTENIDOS</b></p> <p>El desarrollo sostenible como fuente material para El Derecho ambiental. Declaraciones y principios jurídicos ambientales. El sistema jurídico ambiental. Base normativa constitucional e infra constitucional ambiental. Política, Gestión e instrumentos de Gestión ambiental. Base normativa de los recursos naturales. Bases normativas del sistema jurídico urbano ambiental. Política Gestión urbana sostenible y sus instrumentos de Gestión. Base conceptual y motivacional de la ética ambiental. Una ética ambiental para las ciudades sostenibles. Ética práctica para las ciudades</p> <p><b>HABILIDADES</b></p>	<p><b>LEGISLACIÓN Y ÉTICA URBANO AMBIENTAL</b></p>	<p>3.5</p>	<p>0.5</p>	<p>56</p>	<p>16</p>	<p>Arquitecto, Ingeniero ó Abogado Grado de Doctor. Experiencia en Planificación urbana Ordenamient o Territorial y Desarrollo Sostenible. Experiencia en docencia universitaria 5 años. Capacitación en Didáctica Universitaria</p>



	<p><b>1.3.3.</b> Argumenta las bases éticas urbano ambientales bajo el enfoque del desarrollo sostenible</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Sintetiza los principios del desarrollo sostenible y las declaraciones jurídicas ambientales</li><li>▪ Revisa las normas del derecho ambiental y las políticas de gestión urbana sostenible</li><li>▪ Sintetiza la información sobre las bases éticas urbano ambientales</li><li>▪ Debate de forma individual o grupal la interpretación de estudios de la especialidad.</li></ul>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--



**COMPETENCIA 2: Formula lineamientos de ordenamiento territorial, planificación urbana, dinámicas territoriales y gestión del suelo, considerando intervenciones enfocadas en desarrollo sostenible y legislación vigente**

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CURSO	CREDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE
				TEORICOS	PRACTICOS	TEORICOS	PRACTICOS	
2.1. Evalúa las condicionantes internas y externas del ordenamiento territorial de los ecosistemas considerando las políticas y normativas ambientales sectoriales y las interrelaciones del ser vivo con su entorno en los diferentes ecosistemas urbanos.	2.1.1 Identifica las posturas teóricas del ordenamiento territorial y su vinculación con los ecosistemas, considerando las políticas ambientales, el desarrollo sostenible y el marco normativo vigente	Normas del Ordenamiento Territorial. Ley de Bases de la Descentralización. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Reglamento de Zonificación Ecológica y Económica. Ley General del Ambiente. La Política Nacional del Ambiente Lineamientos de Política para el Ordenamiento Territorial. Reglamento de Acondicionamiento y Desarrollo urbano. Instrumentos de Planificación. El Ambiente, Ambiente Urbano, Medio Ambiente. Ambiente. Ecología, Ecología Urbana. Los Recursos Naturales. Los Recursos Naturales Renovables. Los Recursos Naturales No Renovables. El enfoque de sostenible, el territorio su caracterización, las fortalezas, potencialidades, debilidades, así como las presiones e impactos en el ecosistema. La visión y prospectiva del	<b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ECOSISTEMAS</b>	3.5	0.5	56	16	Arquitecto ó Ingeniero. Grado de Doctor. Experiencia en Planificación urbana, ordenamiento territorial y desarrollo sostenible Experiencia en docencia universitaria 5 años. Capacitación en Didáctica Universitaria
	2.1.2 Analiza el ordenamiento territorial de los ecosistemas de un sector urbano y rural, considerando el enfoque sostenible del ecosistema y ecología urbana							
	2.1.3. Formula propuestas de ordenamiento territorial de los							



	<p>ecosistemas considerando los lineamientos del desarrollo sostenible</p>	<p>ordenamiento territorial del ecosistema, los objetivos, metas y proyectos prioritarios, la participación de los actores sociales en la construcción de las propuestas.</p> <p><b>HABILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisa documentación científica, políticas ambientales y sectoriales que sustente su enfoque teórico.</li> <li>▪ Sintetiza la documentación científica sobre el ordenamiento territorial, políticas ambientales y el desarrollo sostenible.</li> <li>▪ Elabora planos, esquemas, cuadros estadísticos de los datos</li> <li>▪ Utiliza el diagnostico para elaborar la propuesta de ordenamiento territorial de los ecosistemas</li> </ul>						
<p>2.2 Analiza la planificación urbana territorial y procesos participativos, considerando el</p>	<p>2.2.1 Selecciona fundamentos teóricos y técnicos de la planificación urbana territorial desde el enfoque estratégico y</p>	<p><b>CONTENIDOS</b>          La planificación urbana territorial, el planeamiento Estratégico, procesos participativos. Relaciones Naturaleza y</p>	<p><b>PLANIFICACIÓN URBANA TERRITORIAL</b></p>	<p>3.5</p>	<p>0.5</p>	<p>56</p>	<p>16</p>	<p>Arquitecto. Grado de Doctor. Experiencia en planificación urbana y ordenamiento</p>





<p>2.3 Explica las dinámicas territoriales y la gestión del suelo, considerando las fuerzas endógenas y exógenas de la actividad urbano territorial y los instrumentos para la gestión del suelo</p>	<p>2.3.1 Identifica fundamentos teóricos y técnicos de las dinámicas territoriales y la gestión del suelo, desde el enfoque del desarrollo sostenible y normatividad vigente.</p> <p>2.3.2 Diagnostica las dinámicas territoriales y la gestión del suelo, considerando los principios del desarrollo sostenible</p> <p>2.3.3 Elabora propuestas para las dinámicas territoriales y la gestión del suelo en un sector urbano y rural, considerando los lineamientos del desarrollo sostenible</p>	<p><b>CONTENIDOS</b></p> <p>Lo urbano, lo rural, la nueva ruralidad, las actividades económicas y los movimientos demográficos, las dinámicas territoriales y el desarrollo local, incidencia de las actividades territoriales en la configuración del espacio urbano y rural. Fuerzas endógenas y fuerzas exógenas de la dinámica territorial.</p> <p>El enfoque del desarrollo sostenible, la caracterización de la gestión del suelo, la determinación de las fortalezas, potencialidades y debilidades. la prospectiva de la gestión del suelo.</p> <p>Mercados del suelo urbano en América Latina. Mercado del suelo urbano: precios, agentes y operaciones. Instrumentos para la gestión del suelo, de reajuste predial, de regulación urbana, de financiamiento urbano y complementarios.</p> <p><b>HABILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sintetiza información teórica, técnica y normativa de para las dinámicas territoriales y la gestión del suelo.</li> <li>▪ Elabora planos, esquemas, cuadros estadísticos de los datos</li> <li>▪ Utiliza el diagnostico para elaborar la propuesta para las dinámicas territoriales y la gestión del suelo.</li> </ul>	<p><b>DINÁMICAS TERRITORIALES Y GESTIÓN DEL SUELO</b></p>	<p>3.5</p>	<p>0.5</p>	<p>56</p>	<p>16</p>	<p>Arquitecto ó Ingeniero. Grado de Doctor. Experiencia en Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial. Experiencia en docencia universitaria 5 años. Capacitación en Didáctica Universitaria</p>
--	---	--	---	------------	------------	-----------	-----------	---



<b>COMPETENCIA 3:</b>								
<b>Investiga problemas territoriales y urbanos de la realidad nacional y global, desarrollando líneas de investigación priorizadas en la gestión y planificación urbano- territorial, dinámicas territoriales y medio ambiente sostenible basados en el método científico, comunicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica</b>								
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CURSO	CREDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE
				TEORICOS	PRACTICOS	TEORICOS	PRACTICOS	
3.1 Aplica gestores de base de datos en la búsqueda e identificación de información científica que le permita elaborar el estado del arte de una investigación.	3.1.1 Identifica los gestores de base de datos que permita obtener información de fuentes válidas y confiables y utilizarlas en la investigación.  3.1.2 Utiliza los gestores de base de datos en la elaboración del estado del arte en una investigación	<b>CONOCIMIENTOS</b> Bases de datos de acceso abierto: Dialnet, Redalyc, Cibertesys, Teseo, Eric, Google Académico. Bases de datos de pago: Porquest, Ebsco, Psycodoc, E-libro Gestores Bibliográficos: Mendeley, EndNote, Zotero Herramientas para citas y referencias: Word, Mendeley  <b>HABILIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Procesa información haciendo uso de gestores de información</li> <li>▪ Socializa información usando herramientas de trabajo colaborativo</li> <li>▪ Utiliza citas y referencias haciendo uso de herramientas computacionales u online</li> <li>▪ Habilidades:</li> <li>▪ Identifica información en fuentes primarias publicadas en bases de datos de alto impacto.</li> </ul>	<b>GESTORES DE BASES DE DATOS</b>	<b>3.5</b>	<b>0.5</b>	<b>56</b>	<b>16</b>	Arquitecto, ingeniero, Licenciado en Educación Grado de Doctor Experiencia en metodología para la Investigación científica. Experiencia en docencia universitaria 5 años. Capacitación en Didáctica Universitaria



<p>3.2 Elabora el informe del estado del arte a partir del análisis y evaluación crítica de la información científica pertinente al área o línea de investigación en estudio</p>	<p>3.2.1 Planifica el estado del arte sobre un tema o problema de investigación, aplicando la metodología pertinente que le permita una información científica confiable y adecuada.</p>	<p><b>CONOCIMIENTOS:</b>  Definición de estado de arte, Objetivos de un estado del arte. Fundamentos para la construcción del estado del arte. Alcances y límites de un estado del arte.  Diferencia entre estado del arte, marco teórico, estado de conocimiento y estado de la investigación, La heurística y la hermenéutica como metodologías para la construcción del estado del arte.  Fases para elaborar estados de arte.</p> <p><b>HABILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Busca antecedentes de estudio en fuentes de corriente principal</li> <li>▪ Redacta los antecedentes y la base teórica de la investigación</li> <li>▪ Analiza la evolución y tendencias del objeto de estudio y el campo de acción.</li> <li>▪ Redacta el informe del estado del arte de su investigación</li> </ul> <p><b>Producto acreditable:</b> Informe del Estado del arte según directivas de investigación de la EPG</p>	<p><b>ESTADO DEL ARTE</b></p>	<p><b>3.5</b></p>	<p><b>0.5</b></p>	<p><b>56</b></p>	<p><b>16</b></p>	<p>Arquitecto, Ingeniero, Licenciado en Educación Grado de Doctor Experiencia en metodología para la Investigación científica. Experiencia en docencia universitaria 5 años. Capacitación en Didáctica Universitaria</p>
--	--	---	-------------------------------	-------------------	-------------------	------------------	------------------	--



<p>3.3 Elabora el proyecto de la investigación científica teniendo en cuenta los estándares de rigor científico que permita dar respuesta a los problemas identificados.</p>	<p>3.3.1 Argumenta la relevancia de la investigación y su aporte en la creación de conocimiento.</p>	<p><b>CONOCIMIENTOS:</b>          Proyecto de investigación científica: Componentes, Estructura del formato de investigación de la EPG-UNPRG.          Matriz de consistencia teniendo en cuenta el proceso de investigación científica</p> <p><b>HABILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reconoce los componentes de la investigación en el proyecto.</li> <li>▪ Elabora la matriz de consistencia teniendo en cuenta el proceso de investigación científica</li> <li>▪ Presenta el proyecto de investigación en la plataforma Selgestiun de la Universidad</li> </ul> <p><b>Producto acreditable:</b> Elabora el proyecto de tesis, según directivas de investigación de la EPG</p>	<p><b>PROYECTO DE TESIS</b></p>	<p><b>3.5</b></p>	<p><b>0.5</b></p>	<p><b>56</b></p>	<p><b>16</b></p>	<p>Arquitecto, ingeniero, Licenciado en Educación Grado de Doctor Experiencia en metodología para la Investigación científica. Experiencia en docencia universitaria 5 años. Capacitación en Didáctica Universitaria</p>
--	--	---	---------------------------------	-------------------	-------------------	------------------	------------------	--



<p>3.4 Argumenta las bases teóricas y metodológicas que fundamentan la investigación cualitativa, que permitan dar respuesta a los objetivos de un problema planteado en el área de estudio que investiga.</p>	<p>3.4.1 Analiza el proceso de investigación cualitativa teniendo en cuentas las diferentes metodologías de acuerdo a la ciencia que desarrolla.</p>	<p><b>CONOCIMIENTOS:</b>          La investigación cualitativa: fundamentos teóricos, epistemológicos y metodológicos, Proceso de investigación cualitativa, Método fenomenológico y hermenéutico, estudios de casos, Teoría fundamentada, Etnografías, Etnometodologías, Investigación-acción, Técnicas e instrumentos para la investigación cualitativa</p>	<p align="center"><b>INVESTIGACIÓN CUALITATIVA</b></p>	<p align="center"><b>3.5</b></p>	<p align="center"><b>0.5</b></p>	<p align="center"><b>56</b></p>	<p align="center"><b>16</b></p>	<p>Arquitecto, Ingeniero, Licenciado en Educación Grado de Doctor Experiencia en metodología para la Investigación científica. Experiencia en docencia universitaria 5 años. Capacitación en Didáctica Universitaria</p>
<p>3.4.2 Formula instrumentos de recolección de datos de acuerdo a la metodología cualitativa.</p>	<p><b>HABILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Discrimina la naturaleza y las características de la investigación cualitativa</li> <li>▪ Comprende el proceso de investigación cualitativa</li> <li>▪ Compara las formas de investigación cualitativa: estudios de casos, etnografías, etnometodologías e investigación acción</li> <li>▪ Caracteriza las técnicas e instrumentos más usados en la investigación cualitativa</li> <li>▪ Determina los procedimientos para el análisis de datos cualitativos</li> </ul>							



<p>3.5 Aplica herramientas y métodos estadísticos a usar de acuerdo a los objetivos e hipótesis de la investigación científica</p>	<p>3.5.1 Establece las herramientas y métodos estadísticos de acuerdo a los objetivos e hipótesis de investigación.</p> <p>3.5.2 Formula un plan de muestreo de acuerdo al diseño de investigación</p> <p>3.5.3 Aplica los criterios en los instrumentos de recolección de datos de acuerdo a la metodología estadística.</p>	<p><b>CONOCIMIENTOS:</b>          Estadística: Definición, propósitos y principios éticos del manejo de datos          Variables y constructos          Operacionalización de variables y constructos,          Escalas de medida, Recolección de datos, Validez y fiabilidad de instrumentos, Organización de datos tablas y figuras, datos de acuerdo a los objetivos e hipótesis de investigación, Muestreo: no probabilístico y probabilístico, Diseño de Investigación: generalidades, Diseño de Investigación: no experimental y experimental</p> <p><b>HABILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Valora la importancia de la ética en el manejo de datos.</li> <li>▪ Operacionaliza variables de investigación</li> <li>▪ Presenta datos en tablas y gráficos</li> <li>▪ Presenta datos en tablas y gráficos</li> <li>▪ Reconoce los tipos de muestreo</li>   <li>▪ Discrimina los tipos de diseño de investigación</li> <li>▪ Reconoce la validez y confiabilidad de instrumentos</li> </ul>	<p align="center"><b>ESTADÍSTICA          PARA LA          INVESTIGACIÓN</b></p>	<p align="center"><b>3.5</b></p>	<p align="center"><b>0.5</b></p>	<p align="center"><b>56</b></p>	<p align="center"><b>16</b></p>	<p>Arquitecto, Ingeniero, Licenciado en Educación Grado de Doctor Experiencia en metodología para la Investigación científica. Experiencia en docencia universitaria 5 años. Capacitación en Didáctica Universitaria</p>
--	---	--	--	----------------------------------	----------------------------------	---------------------------------	---------------------------------	--



<p>3.6 Construye crítica y reflexivamente la fundamentación teórica de la investigación o estudio, a partir de las referencias teóricas.</p>	<p>3.6.1 Analiza las teorías que sustentan la propuesta de la investigación, a partir del informe del estado del arte.</p>	<p><b>CONOCIMIENTOS:</b>          Diseño de la propuesta, fundamentos teóricos de la propuesta, fundamentación científica de la hipótesis, Modelo teórico</p>	<p align="center"><b>FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN</b></p>	<p align="center"><b>3.5</b></p>	<p align="center"><b>0.5</b></p>	<p align="center"><b>56</b></p>	<p align="center"><b>16</b></p>	<p>Arquitecto, Ingeniero, Licenciado en Educación Grado de Doctor Experiencia en metodología para la Investigación científica. Experiencia en docencia universitaria 5 años. Capacitación en Didáctica Universitaria</p>
<p>3.7 Interpreta los datos recolectados, teniendo en cuenta dar respuesta a los objetivos e hipótesis planteados en la investigación.</p>	<p>3.6.2 Elabora la fundamentación teórica de la investigación, teniendo en cuenta las teorías, la categorización de las variables y la hipótesis.</p>	<p><b>HABILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diseña mediante un esquema gráfico la ruta de la propuesta</li> <li>▪ Fundamenta teóricamente la propuesta.</li> <li>▪ Elabora la propuesta.</li> <li>▪ Formula la hipótesis o sistema de hipótesis de estudio</li> <li>▪ Elabora la base teórica con fuentes de corriente principal</li> <li>▪ Elabora la Operacionalización y categorización las variables de estudio</li> </ul> <p><b>Producto acreditable:</b>          Informe de la fundamentación teórica de la investigación</p>						<p align="center"><b>PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS</b></p>



	<p>cuenta los métodos cuantitativo y cualitativo y los objetivos de la investigación.</p>	<p><b>HABILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Explica los materiales y métodos del estudio</li> <li>▪ Determina la confiabilidad y validez de los instrumentos de investigación</li> <li>▪ Ejecuta técnicas e instrumentos de procesamiento de información.</li> <li>▪ Elabora la propuesta en coherencia con el modelo teórico</li> <li>▪ Valida la propuesta mediante expertos o la aplicación piloto.</li> <li>▪ Ejecuta procedimientos concretos de análisis estadístico descriptivo, inferencia estadística y análisis multivariado.</li> </ul> <p><b>Producto acreditable:</b> Informe del procesamiento y análisis de datos de su investigación.</p>						<p>para la Investigación científica. Experiencia en docencia universitaria 5 años. Capacitación en Didáctica Universitaria</p>
<p>3.8 Desarrolla la propuesta de investigación y fundamenta la relevancia del nuevo conocimiento en la solución del problema</p>	<p>3.7.3 Asigna significado a la información estadística de los hechos, fenómenos y los conocimientos científicos.</p> <p>3.8.1 Sistematiza la teorización de la propuesta de la investigación teniendo en cuenta las teorías Filosóficas, Antropológicas, sociológicas, Psicológicas, etc de acuerdo a área de estudio.</p>	<p><b>CONOCIMIENTOS:</b></p> <p>Diseño de la propuesta, Fundamentos teóricos de la propuesta, Instrumentos para la validación de expertos de la propuesta, Aplicación de la propuesta, Análisis estadístico de</p>	<p align="center"><b>DISEÑO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN</b></p>	<p align="center"><b>3.5</b></p>	<p align="center"><b>0.5</b></p>	<p align="center"><b>56</b></p>	<p align="center"><b>16</b></p>	<p>Arquitecto, Ingeniero, Licenciado en Educación Grado de Doctor</p>



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN**  
**TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE**

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 18/09/2023

Página 57 de 71

de investigación planteado.	3.8.2 Fundamenta la relevancia de la investigación y su aporte en la creación de conocimiento.	<p>los resultados en la aplicación de la propuesta</p> <p><b>HABILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diseña mediante un esquema gráfico la ruta de la propuesta</li> <li>▪ Fundamenta teóricamente la propuesta.</li> <li>▪ Elabora la propuesta</li> <li>▪ Aplica la propuesta.</li> <li>▪ procesa los resultados de la aplicación de la propuesta.</li> </ul> <p><b>Producto acreditable:</b> Informe del diseño y fundamentación de la propuesta de investigación</p>						Experiencia en metodología para la Investigación científica. Experiencia en docencia universitaria 5 años. Capacitación en Didáctica Universitaria
3.9 Comunica los resultados de sus investigaciones en medios de publicación como revistas científicas, repositorios institucionales, memorias de congresos científicos y otros usados por la comunidad científica	<p>3.9.1 Elabora informes de investigación con los resultados del estudio estableciendo los aportes teóricos, metodológicos y prácticos.</p> <p>3.9.2 Publica artículos científicos en revistas teniendo en cuenta las normas internacionales de publicación.</p> <p>3.9.3 Presenta su propuesta en forma oral y escrita en eventos académicos y científicos, nacionales e internacionales</p>	<p><b>CONOCIMIENTOS:</b></p> <p>Redacción Científica, Ética y fundamentos de la redacción científica, El informe de tesis, Artículo Científico: Estructura y componentes</p> <p>Revistas científicas indexadas, Comunicación oral y escrita de resultados de investigaciones</p> <p><b>HABILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Redacta una investigación o tesis según normas y formatos de la Universidad y lenguaje científico especializado</li> <li>▪ Pública artículos científicos en revistas teniendo en cuenta las normas de publicación y los fundamentos éticos</li> </ul>	<b>INFORME DE TESIS Y ARTÍCULO CIENTÍFICO</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>112</b>	<b>32</b>	Arquitecto, Ingeniero, Licenciado en Educación Grado de Doctor Experiencia en metodología para la Investigación científica. Experiencia en docencia universitaria 5 años.



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN**  
**TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE**

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 18/09/2023

Página 58 de 71

		<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Comunica los resultados de la investigación científica teniendo en cuenta los diversos formatos de difusión</li><li>▪ <b>Producto acreditable:</b> Publica artículo científico de la tesis y Elabora Informe de tesis, según directivas de investigación de la EPG</li></ul>						Capacitación en Didáctica Universitaria
--	--	--	--	--	--	--	--	---



**Anexo 3: Equipamiento de talleres, laboratorios o ambientes de aprendizaje por competencia**

**COMPETENCIA 3: Investiga problemas territoriales y urbanos de la realidad nacional y global, desarrollando líneas de investigación priorizadas en la gestión y planificación urbano- territorial, dinámicas territoriales y medio ambiente sostenible basados en el método científico, comunicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica**

Nombre de la asignatura: GESTORES DE BASE DE DATOS	Código: CICD1103	Ciclo: I SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS	CARACTERÍSTICAS
Laboratorio de Informática 2. FICSA	23 CPU CORE i.7 HP 23 Monitores Led HP 23 teclados HP estándar 13 estabilizadores 1 proyectos multimedia	Computador: Intel I7 3.6 GHZ, 8GB de memoria RAM, disco duro de 1 TB
	11 mesas 1 mesa 23 sillas	De melamina De metal De metal
	<b>Software Licenciado</b>  23 Microsoft Windows Education 23 Microsoft Office LTSC Profesional 23 Google Earth 23 Windows Defender	
	<b>Software uso libre</b>  23 7-ZP 23 Apache Netbeans 23 AutoCad Académico 23 AutoDesk 3DSMax 23 Google Earth 23 Java EE 8 SDK 23 Mendeley 23 OpenJDK JDK 23 Open JDK JRE	Softwares gestores de bases de datos, softwares de uso académico



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN**  
**TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE**

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 18/09/2023

Página 60 de 71

	23 POSTGRESQL 23 QGis 23 Revit 23 Zotero	
Biblioteca Virtual	Biblioteca Virtual UNPRG Base de datos EBSCO Repositorio Institucional Bibliotecas digitales a través del portal web institucional	<a href="http://sibi.unprg.edu.pe/">http://sibi.unprg.edu.pe/</a> <a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php</a> <a href="https://repositorio.unprg.edu.pe/">https://repositorio.unprg.edu.pe/</a> <a href="https://app.myloft.xyz/browse/home">https://app.myloft.xyz/browse/home</a> En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.

<b>Nombre de la asignatura:</b> PROYECTO DE TESIS	<b>Código: CICD1203</b>	<b>Ciclo: II SEMESTRE</b>
<b>LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA</b>	<b>EQUIPOS</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>
Laboratorio de Informática 2. FICSA	23 CPU CORE i.7 HP 23 Monitores Led HP 23 teclados HP estándar 13 estabilizadores 1 proyectos multimedia	Computador: Intel I7 3.6 GHZ, 8GB de memoria RAM, disco duro de 1 TB
	11 mesas 1 mesa 23 sillas	De melamina De metal De metal
	<b>Software Licenciado</b> 23 Microsoft Windows Education 23 Microsoft Office LTSC Profesional 23 Google Earth 23 Windows Defender	
	<b>Software uso libre</b> 23 7-ZP 23 Apache Netbeans	Softwares gestores de bases de datos, softwares de uso académico



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN**  
**TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE**

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 18/09/2023

Página 61 de 71

	<p>23 AutoCad Académico          23 AutoDesk 3DSMax          23 Google Earth          23 Java EE 8 SDK          23 Mendeley          23 OpenJDK JDK          23 Open JDK JRE          23 POSTGRESQL          23 QGis          23 Revit          23 Zotero</p>	
Biblioteca Virtual	<p>Biblioteca Virtual UNPRG Base de datos          EBSCO Repositorio Institucional Bibliotecas          digitales a través del portal web          institucional</p>	<p><a href="http://sibi.unprg.edu.pe/">http://sibi.unprg.edu.pe/</a>  <a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php</a>  <a href="https://repositorio.unprg.edu.pe/">https://repositorio.unprg.edu.pe/</a>  <a href="https://app.myloft.xyz/browse/home">https://app.myloft.xyz/browse/home</a>          En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros,          base de datos, entre otros.</p>

<b>Nombre de la asignatura:</b> <b>ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>Código: CICD1302</b>	<b>Ciclo: III SEMESTRE</b>
<b>LABORATORIOS, TALLERES U OTROS</b> <b>AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA</b> <b>COMPETENCIA</b>	<b>EQUIPOS</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>
Laboratorio de Informática 2. FICSA	<p>23 CPU CORE i.7 HP          23 Monitores Led HP          23 teclados HP estándar          13 estabilizadores          1 proyectos multimedia</p>	<p>Computador: Intel I7 3.6 GHZ, 8GB de memoria RAM, disco          duro de 1 TB</p>
	<p>11 mesas          1 mesa          23 sillas</p>	<p>De melamina          De metal          De metal</p>
	<b>Software Licenciado</b>	
	<p>23 Microsoft Windows Education</p>	



	23 Microsoft Office LTSC Profesional 23 Google Earth 23 Windows Defender	
	<b>Software uso libre</b> 23 7-ZP 23 Apache Netbeans 23 AutoCad Académico 23 AutoDesk 3DSMax 23 Google Earth 23 Java EE 8 SDK 23 Mendeley 23 OpenJDK JDK 23 Open JDK JRE 23 POSTGRESQL 23 QGis 23 Revit 23 Zotero	Softwares gestores de bases de datos, softwares de uso académico
Biblioteca Virtual	Biblioteca Virtual UNPRG Base de datos EBSCO Repositorio Institucional Bibliotecas digitales a través del portal web institucional	<a href="http://sibi.unprg.edu.pe/">http://sibi.unprg.edu.pe/</a> <a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php</a> <a href="https://repositorio.unprg.edu.pe/">https://repositorio.unprg.edu.pe/</a> <a href="https://app.myloft.xyz/browse/home">https://app.myloft.xyz/browse/home</a> En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN**  
**TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE**

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 18/09/2023

Página 63 de 71

<b>Nombre de la asignatura:</b> <b>PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS</b>	<b>Código: CICD1403</b>	<b>Ciclo: VI SEMESTRE</b>
<b>LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA</b>	<b>EQUIPOS</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>
Laboratorio de Informática 2. FICSA	23 CPU CORE i.7 HP 23 Monitores Led HP 23 teclados HP estándar 13 estabilizadores 1 proyectos multimedia	Computador: Intel I7 3.6 GHZ, 8GB de memoria RAM, disco duro de 1 TB
	11 mesas 1 mesa 23 sillas	De melamina De metal De metal
	<b>Software Licenciado</b>  23 Microsoft Windows Education 23 Microsoft Office LTSC Profesional 23 Google Earth 23 Windows Defender	
	<b>Software uso libre</b>  23 7-ZP 23 Apache Netbeans 23 AutoCad Académico 23 AutoDesk 3DSMax 23 Google Earth 23 Java EE 8 SDK 23 Mendeley 23 OpenJDK JDK 23 Open JDK JRE 23 POSTGRESQL 23 QGis 23 Revit 23 Zotero	Softwares gestores de bases de datos, softwares de uso académico



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN**  
**TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE**

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 18/09/2023

Página 64 de 71

Biblioteca Virtual	Biblioteca Virtual UNPRG Base de datos EBSCO Repositorio Institucional Bibliotecas digitales a través del portal web institucional	<a href="http://sibi.unprg.edu.pe/">http://sibi.unprg.edu.pe/</a> <a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php</a> <a href="https://repositorio.unprg.edu.pe/">https://repositorio.unprg.edu.pe/</a> <a href="https://app.myloft.xyz/browse/home">https://app.myloft.xyz/browse/home</a> En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.
--------------------	--	--

Nombre de la asignatura: INFORME DE TESIS Y ARTÍCULO CIENTÍFICO	Código: CICD1601	Ciclo: VI SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS	CARACTERÍSTICAS
Laboratorio de Informática 2. FICSA	23 CPU CORE i.7 HP 23 Monitores Led HP 23 teclados HP estándar 13 estabilizadores 1 proyectos multimedia	Computador: Intel I7 3.6 GHZ, 8GB de memoria RAM, disco duro de 1 TB
	11 mesas 1 mesa 23 sillas	De melamina De metal De metal
	<b>Software Licenciado</b> 23 Microsoft Windows Education 23 Microsoft Office LTSC Profesional 23 Google Earth 23 Windows Defender	
	<b>Software uso libre</b> 23 7-ZP 23 Apache Netbeans 23 AutoCad Académico 23 AutoDesk 3DSMax 23 Google Earth 23 Java EE 8 SDK	Softwares gestores de bases de datos, softwares de uso académico



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN**  
**TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE**

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 18/09/2023

Página 65 de 71

	23 Mendeley 23 OpenJDK JDK 23 Open JDK JRE 23 POSTGRESQL 23 QGis 23 Revit 23 Zotero	
Biblioteca Virtual	Biblioteca Virtual UNPRG Base de datos EBSCO Repositorio Institucional Bibliotecas digitales a través del portal web institucional	<a href="http://sibi.unprg.edu.pe/">http://sibi.unprg.edu.pe/</a> <a href="http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php">http://www.unprg.edu.pe/univ/sibi/bd/bd.php</a> <a href="https://repositorio.unprg.edu.pe/">https://repositorio.unprg.edu.pe/</a> <a href="https://app.myloft.xyz/browse/home">https://app.myloft.xyz/browse/home</a> En los enlaces se cuenta con el siguiente material: tesis, revistas científicas, libros, base de datos, entre otros.



**Anexo 4. Mapa Funcional del Programa Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible**

<b>DOCTORADO EN TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE</b>			
<b>PROPOSITO GENERAL</b>	<b>FUNCION CLAVE</b>	<b>FUNCIONES INTERMEDIAS</b>	<b>FUNCIONES BASICAS</b>
<p>Evaluar la realidad del territorio a diversas escalas considerando propuestas de intervención armónicas con el contexto socio cultural, económico, ambiental y de desarrollo sostenible</p>	<p>F1. Interpreta el desarrollo del territorio y del medio ambiente, considerando enfoques epistemológicos, ecológicos, medio ambientales, economía urbana territorial, legislación y ética urbano ambiental</p>	<p>1.1 Analizar el enfoque epistemológico de la ciencia, el territorio y la sostenibilidad, considerando el pensamiento filosófico-político moderno y contemporáneo de la gestión de la naturaleza, los ecosistemas, los paradigmas ambientales y los sistemas adaptativos</p>	<p>1.1.1 Identificar la teoría del conocimiento científico, territorial ambiental y ecosistémico, tomando en cuenta los paradigmas del positivismo lógico y la racionalidad de la ecología y economía</p>
			<p>1.1.2 Explicar los enfoques medioambientales del desarrollo sostenible bajo el marco de los sistemas adaptativos, la gestión de la naturaleza y sus recursos que brinden soluciones de resiliencia, adaptabilidad y transformabilidad.</p>
		<p>1.2 Explica la dinámica de la economía urbana territorial considerando las teorías económicas espaciales, la valoración de recursos naturales y la gestión de conflictos ambientales, el contexto urbano, competitividad, programas de marketing territorial, y la gestión de conflictos ambientales</p>	<p>1.2.1 Examina los postulados de la economía urbana territorial y medio ambiente, considerando el enfoque teórico de la economía espacial y localización de actividades económicas, el desarrollo territorial y los servicios ambientales</p>
			<p>1.2.2 Argumenta sobre los agentes económicos urbano territoriales, tomando en cuenta valoración de recursos naturales, los conflictos socioambientales, el marketing territorial y desarrollo local.</p>
		<p>1.3 Evaluar los aspectos fundamentales de la legislación y ética urbano ambiental, centrándose en los principios del desarrollo sostenible, el derecho urbano ambiental y las bases éticas del desarrollo urbano sostenible</p>	<p>1.3.1 Examinar los principios del desarrollo sostenible, considerando las declaraciones jurídicas ambientales y las políticas de la gestión ambiental de las ciudades.</p>
			<p>1.3.2 Seleccionar las normas del derecho urbano ambiental bajo el enfoque las políticas e instrumentos de la gestión urbana sostenible</p>
			<p>1.3.3 Argumentar las bases éticas urbano ambientales bajo el enfoque del desarrollo sostenible</p>



	F2. Formula lineamientos de ordenamiento territorial, planificación urbana, dinámicas territoriales y gestión del suelo, considerando intervenciones enfocadas en desarrollo sostenible y legislación vigente	2.1 Evaluar las condicionantes internas y externas del ordenamiento territorial de los ecosistemas considerando las políticas y normativas ambientales sectoriales y las interrelaciones del ser vivo con su entorno en los diferentes ecosistemas urbanos.	2.1.1 Identificar las posturas teóricas del ordenamiento territorial y su vinculación con los ecosistemas, considerando las políticas ambientales, el desarrollo sostenible y el marco normativo vigente
			2.1.2 Analizar las normas del derecho urbano ambiental bajo el enfoque las políticas e instrumentos de la gestión urbana sostenible
			2.1.3 Formular propuestas de ordenamiento territorial de los ecosistemas considerando los lineamientos del desarrollo sostenible
		2.2 Analiza la planificación urbana territorial y procesos participativos, considerando el desarrollo sostenible y la normativa vigente	2.2.1 Selecciona fundamentos teóricos y técnicos de la planificación urbana territorial desde el enfoque estratégico y del desarrollo sostenible
			2.2.2 Analiza la planificación urbana territorial de un sector urbano y rural, considerando los principios del desarrollo sostenible
			2.2.3 Produce propuestas de planificación urbana territorial de un sector urbano y/o rural, considerando los lineamientos del desarrollo sostenible y normativa vigente
		2.3 Explica las dinámicas territoriales y la gestión del suelo, considerando las fuerzas endógenas y exógenas de la actividad urbano territorial y los instrumentos para la gestión del suelo	2.3.1 Identifica fundamentos teóricos y técnicos de las dinámicas territoriales y la gestión del suelo, desde el enfoque del desarrollo sostenible y normatividad vigente
			2.3.2 Diagnostica las dinámicas territoriales y la gestión del suelo, considerando los principios del desarrollo sostenible
			2.3.3 Elabora propuestas para las dinámicas territoriales y la gestión del suelo en un sector urbano y rural, considerando los lineamientos del desarrollo sostenible



	F3. Investigar problemas territoriales y urbanos de la realidad nacional y global, desarrollando líneas de investigación priorizadas en la gestión y planificación urbano- territorial, dinámicas territoriales y medio ambiente sostenible basados en el método científico, comunicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica	3.1 Aplicar gestores de base de datos en la búsqueda e identificación de información científica que le permita elaborar el estado del arte de una investigación	3.1.1 Identificar los gestores de base de datos que permita obtener información de fuentes válidas y confiables y utilizarlas en la investigación.
			3.1.2 Utilizar los gestores de base de datos en la elaboración del estado del arte en una investigación
		3.2 Elaborar el informe del estado del arte a partir del análisis y evaluación crítica de la información científica pertinente al área o línea de investigación en estudio	3.2.1 Planificar el estado del arte sobre un tema o problema de investigación, aplicando la metodología pertinente que le permita una información científica confiable y adecuada.
			3.2.2 Redactar el estado del arte de una investigación teniendo en cuenta los vacíos teóricos, metodológicos y prácticos del problema según área o línea de investigación.
		3.3 Elaborar el proyecto de la investigación científica teniendo en cuenta los estándares de rigor científico que permita dar respuesta a los problemas identificados	3.3.1 Argumentar la relevancia de la investigación y su aporte en la creación de conocimiento.
			3.3.2 Planificar proyectos de investigación aplicando el proceso de investigación científica, la epistemología disciplinar y el contexto.
		3.4 Argumentar las bases teóricas y metodológicas que fundamentan la investigación cualitativa, que permitan dar respuesta a los objetivos de un problema planteado en el área de estudio que investiga.	3.4.1 Analizar el proceso de investigación cualitativa teniendo en cuentas las diferentes metodologías de acuerdo a la ciencia que desarrolla.
			3.4.2 Formular instrumentos de recolección de datos de acuerdo a la metodología cualitativa.
		3.5 Aplicar herramientas y métodos estadísticos a usar de acuerdo a los objetivos e hipótesis de la investigación científica	3.5.1 Establecer las herramientas y métodos estadísticos de acuerdo a los objetivos e hipótesis de investigación.
			3.5.2 Formular un plan de muestreo de acuerdo al diseño de investigación
			3.5.3 Aplicar los criterios en los instrumentos de recolección de datos de acuerdo a la



			metodología estadística.
		3.6 Construir crítica y reflexivamente la fundamentación teórica de la investigación o estudio, a partir de las referencias teóricas.	3.6.1 Analizar las teorías que sustentan la propuesta de la investigación, a partir del informe del estado del arte. 3.6.2 Elaborar la fundamentación teórica de la investigación, teniendo en cuenta las teorías, la categorización de las variables y la hipótesis.
		3.7 Interpretar los datos recolectados, teniendo en cuenta dar respuesta a los objetivos e hipótesis planteados en la investigación.	3.7.1 Diseñar instrumentos de validación, considerando la evaluación de la propuesta de investigación por expertos. 3.7.2 Aplicar herramientas informáticas en el procesamiento de información, teniendo en cuenta los métodos cuantitativo y cualitativo y los objetivos de la investigación. 3.7.3 Asignar significado a la información estadística de los hechos, fenómenos y los conocimientos científicos.
		3.8 Desarrollar la propuesta de investigación y fundamenta la relevancia del nuevo conocimiento en la solución del problema de investigación planteado.	3.8.1 Sistematizar la teorización de la propuesta de la investigación teniendo en cuenta las teorías Filosóficas, Antropológicas, sociológicas, Psicológicas, etc de acuerdo a área de estudio. 3.8.2 Fundamentar la relevancia de la investigación y su aporte en la creación de conocimiento.
		3.9 Comunicar los resultados de sus investigaciones en medios de publicación como revistas científicas, repositorios institucionales, memorias de congresos científicos y otros usados por la comunidad científica	3.9.1 Elaborar informes de investigación con los resultados del estudio estableciendo los aportes teóricos, metodológicos y prácticos. 3.9.2 Publicar artículos científicos en revistas teniendo en cuenta las normas internacionales de publicación. 3.9.3 Presentar su propuesta en forma oral y escrita en eventos académicos y científicos, nacionales e internacionales



**Anexo 5. Tabla de equivalencias del Programa de Doctorado en Territorio y Urbanismo Sostenible**

DICE EN EL PLAN ESTUDIOS 2020							EQUIVALE AL PLAN DE ESTUDIOS 2023							SITUACIÓN EQUIVALENCIA
CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRED	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRED	
I	TUS 101	Epistemología de la ciencia, el territorio y la sostenibilidad	48	96	144	6	I	CICD1101	Epistemología de la ciencia, el territorio y la sostenibilidad	56	16	72	4	Completa
I	TUS 102	Ordenamiento Territorial de los Ecosistemas Sostenibles.	48	96	144	6	I	CICD1102	Ordenamiento Territorial de los Ecosistemas	56	16	72	4	Completa
I	TUS 103	Economía Urbana y Medio Ambiente	48	96	144	6	III	CICD1303	Economía Urbana Territorial y Medio Ambiente	56	16	72	4	Completa
II	TUS 204	Seminario de Tesis I: Bases de la Investigación	48	160	208	8	I	CICD1103	Gestores de base de datos	56	16	72	4	Completa
							II	CICD1202	Estado del Arte	56	16	72	4	Completa
III	TUS 305	Planificación Urbana Territorial	48	96	144	6	II	CICD1201	Planificación Urbana Territorial	56	16	72	4	Completa
III	TUS 306	Gestión del Suelo, Actividades Urbanas y del Territorio	48	96	144	6	IV	CICD1401	Dinámicas Territoriales y Gestión del suelo	56	16	72	4	Completa



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN**  
**TERRITORIO Y URBANISMO SOSTENIBLE**

Versión: 1.2

Fecha de actualización: 18/09/2023

Página 71 de 71

III	TUS 307	Legislación y Ética Urbano Ambiental	48	96	144	6	V	CICD1501	Legislación y Ética Urbano Ambiental	56	16	72	4	Completa
IV	TUS 408	Seminario de Tesis II: Proyecto de la Investigación	48	160	208	8	II	CICD1203	Proyecto de Tesis	56	16	72	4	Completa
V	TUS 509	Seminario de Tesis III: Elaboración de la Investigación	48	160	208	8	III	CICD1301	Investigación Cualitativa	56	16	72	4	Completa
							III	CICD1302	Estadística para la investigación	56	16	72	4	Completa
							IV	CICD1402	Fundamentación teórica para la investigación	56	16	72	4	Completa
							IV	CICD1403	Procesamiento y análisis de datos	56	16	72	4	Completa
VI	TUS 610	Seminario de Tesis IV: Conclusiones de la Investigación	48	160	208	8	V	CICD1502	Diseño y fundamentación de la propuesta de investigación	56	16	72	4	Completa
							VI	CICD1601	Informe de Tesis y artículo científico	112	32	144	8	Completa